



Departamento
Nacional de Planeación



PLATAFORMA INTEGRADA DE INVERSIÓN PÚBLICA

Instructivo

Programación Presupuestal PGN

Distribución de Cuota



Dirección de Proyectos e Información para la Inversión
Pública-DPII
Departamento Nacional de Planeación
Bogotá D.C.

Instructivo de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)

Proceso de Ejecución: Programación Presupuestal para el Presupuesto General de la Nación – Distribución de la cuota comunicada

Dirección General

Natalia Irene Molina Posso

Subdirección General de Inversiones, Seguimiento y Evaluación

Martha Cecilia García Buitrago

Secretaría General

Luz Mery Portela David

Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública

Jorge Antonio Cuenca Osorio

Subdirección de Proyectos

Nicolas Giraldo Gracia

Subdirección de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional

William Augusto Jiménez Santana

Autores del documento

Paula Daniela Vanesa Castellanos Suarez

Juan Sebastián Bernal Erazo

Modificaciones al documento

Ricardo Panchalo Arredondo

Revisión del documento

Juan David López Pineda

Coordinación editorial

Oficina Asesora de Comunicaciones del DNP

Camilo Marín Escobar

Jefe OAC

Carmen Elisa Villamizar Camargo

Diseño y diagramación

©Departamento Nacional de Planeación,
versión de marzo de 2026

Calle 26 núm. 13-19 Edificio Fonade

Teléfono: (57) 601 381 5000

Bogotá D. C., Colombia

Control de versiones

Versión	Fecha	Descripción	Autores
1.0	Noviembre 2025	Elaboración del documento	Paula Daniela Vanesa Castellanos Suarez Juan Sebastián Bernal Erazo
2.0	Marzo 2026	Actualización del documento	Ricardo Panchalo Arredondo.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
DEFINICIÓN	6
REQUISITOS PARA TENER EN CUENTA	10
REQUISITOS DEL DNP PARA EL TRÁMITE PRESUPUESTAL	11
INGRESO A LA PLATAFORMA INTEGRADA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y VERIFICACIÓN DE ROLES	12
Roles en la PIIP para el flujo de la instancia	13
PASO A PASO DEL SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN	15
Crear la instancia de Programación	15
PASO 1: DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS	17
Sección: Distribución	17
Capítulo: Distribución de Recursos	18
Sección: Fuentes	24
Capítulo: Fuentes de financiación	24
Sección: Regionalización	36
Capítulo: Regionalización	36
Sección: Políticas transversales	47
Formas de registro de la información	59
Sección: Productos	67
Sección: Soportes	73
Capítulo transversal: Observaciones	79
PASO 2: APROBACIÓN DE RECURSOS	81
Observaciones Generales	82
VALIDACIÓN DEL PASO	83
¿QUÉ SE GENERA AL COMPLETAR ESTA INSTANCIA?	85
DEVOLUCIÓN DEL FLUJO DE LA INSTANCIA	86

INTRODUCCIÓN

Este instructivo hace parte de la estrategia de asistencia técnica desarrollada por la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación. Su propósito es facilitar a las entidades el desarrollo de los procesos asociados a la gestión de proyectos de inversión pública, de conformidad con lo establecido en el Título 6 del Decreto 1082 de 2015.

Este documento hace parte de una serie de instructivos diseñados con el objetivo de guiar a los usuarios en el paso a paso del manejo de la **Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP**. De manera puntual, en este instructivo encontrará lo referente a la Programación Presupuestal que deben realizar las entidades del orden Nacional para la distribución de los recursos que les fueron asignados como cuota de inversión entre los proyectos candidatos a ser incluidos en el Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia en programación.

El presente instructivo ofrece las orientaciones necesarias para comprender y desarrollar la instancia de **Distribución de Cuota Comunicada**, en la instancia de **Programación** dentro de la PIIP. A lo largo del documento se explican los requisitos que deben verificarse previamente, los roles que intervienen en el proceso y el paso a paso que debe seguir el usuario en la plataforma. De esta manera, el instructivo le permitirá conocer los aspectos necesarios para adelantar la instancia de forma adecuada y contribuir a una gestión ordenada y eficiente en el desarrollo de la misma.

DEFINICIÓN

La **Distribución de Cuota Comunicada - Programación presupuestal** constituye la fase inicial del ciclo presupuestal y es un componente esencial para garantizar la articulación entre la planeación y la ejecución de los recursos públicos. Abarca la **formulación del anteproyecto de presupuesto** por parte de las entidades ejecutoras, así como la elaboración de los instrumentos de programación anual y de mediano plazo por los órganos rectores.

Implica un desarrollo estructurado de **costeo y priorización de acciones e insumos**, orientado a dar cumplimiento a los objetivos y metas definidos en los planes de desarrollo y demás instrumentos de planeación. En este sentido, se convierte en el mecanismo que permite materializar las decisiones estratégicas adoptadas en la fase de planeación.

El procedimiento de programación presupuestal se encuentra definido en los siguientes artículos del decreto 2104 de 2023 ¹

“ARTÍCULO 2.2.6.7.6. Proyectos susceptibles de financiación con recursos del Presupuesto General de la Nación. Una vez el proyecto de inversión obtenga el concepto definitivo de viabilidad, conforme a lo señalado en el presente Título, este quedará registrado en el Banco Único de Proyectos de Inversión Pública y será susceptible de ser financiado con recursos del Presupuesto General de la Nación.

El Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI- se elaborará con los proyectos de inversión que tengan concepto definitivo de viabilidad y que cuenten con información sobre los recursos solicitados para la vigencia de programación.

En este sentido, las instancias responsables de otorgar el concepto sectorial de viabilidad a los proyectos de inversión deberán realizarlo en la PIIP a más tardar el 30 de abril del año inmediatamente anterior al que se está programando el POAI. Una vez esté registrado en la PIIP el concepto sectorial de viabilidad y hasta las 11 :59 a.m. del 01 de junio de ese mismo año, el DNP, a través de las direcciones técnicas respectivas, dará trámite al concepto definitivo de viabilidad de los proyectos en los términos previstos en este Título.

¹ https://mgaayuda.dnp.gov.co/Recursos/Decreto_2104_2023.pdf

Los proyectos de inversión pública al momento de su incorporación en el proyecto de ley anual de Presupuesto General de la Nación, y durante la ejecución de este, deberán estar viabilizados y actualizados en la PIIP.”

“ARTICULO 2.2.6.7.7. *Programación presupuestal de los proyectos de inversión pública. El DNP elaborará el POAI para su aprobación por el CONPES; para el efecto, definirá y comunicará los cupos máximos de inversión por sector administrativo y por entidad de acuerdo con el Marco Fiscal de Mediano Plazo y el Marco de Gasto de Mediano Plazo. Con base en los cupos definidos y comunicados, cada entidad elaborará una propuesta de distribución de recursos entre los proyectos registrados en el Banco Único de Proyectos de Inversión Pública, la cual será tramitada por el jefe de la oficina de planeación o quien haga sus veces en la PIIP.*

Con fundamento en el anteproyecto del presupuesto y la propuesta remitida por las entidades, y considerando las restricciones presupuestales, las orientaciones de política definidas por el Gobierno y el contenido del Plan de Inversiones Públicas del Plan Nacional de Desarrollo; el DNP procederá a elaborar la propuesta de POAI que será sometida a aprobación del CONPES, a más tardar el 15 de julio de la vigencia anterior a la que se programa.

En caso de que la entidad no tramite la propuesta de distribución del cupo de inversión en la PIIP en la fecha que defina la Dirección de Programación de Inversiones Públicas del DNP, o quien haga sus veces, esta última realizará la propuesta de distribución de acuerdo con las prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo que se encuentre en ejecución.

Una vez aprobado por el CONPES, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público incluirá el POAI en el proyecto de ley de Presupuesto General de la Nación de conformidad con lo previsto por el artículo 28 de la Ley 152 de 1994, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 8, 37 Y 49 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

PARÁGRAFO. *En el marco del proceso de programación y ejecución presupuestal, la Dirección de Programación de Inversiones Públicas del DNP, o quien haga sus veces, podrá imponer la leyenda "Previo concepto DNP" a aquellos proyectos de inversión que,*

tengan pendiente la precisión de su fuente de financiación. Hasta tanto no se defina la fuente de financiación, y se solicite y levante la leyenda, el proyecto no podrá ejecutarse.”

“ARTÍCULO 2.2.6.7.8. Modificaciones a la propuesta de inversiones de la entidad. Si desde el momento en que la entidad realiza la propuesta de distribución del cupo de inversión definido, y hasta la presentación del proyecto del POAI al CONPES, surgieran cambios presupuesta les o de política que impliquen una modificación a la propuesta, la Dirección encargada al interior del DNP, podrá adelantar los ajustes requeridos, considerando las prioridades determinadas por la entidad.”

“ARTÍCULO 2.2.6.7.9. Regionalización del presupuesto de inversión. Para cumplir con la distribución indicativa del presupuesto de inversión por departamentos, según lo dispuesto por el artículo 8 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, en concordancia con lo previsto en el artículo [2.8.1.5.1](#) del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Hacienda y Crédito Público, o la norma que lo modifique o sustituya, las entidades que hacen parte del PGN deberán identificar en la formulación de los proyectos de inversión pública el monto de la inversión por departamentos, y realizar los ajustes a que haya lugar durante la elaboración del POAI y las discusiones del presupuesto de inversión en las comisiones económicas de Senado y Cámara de Representantes.

Una vez expedido el decreto de liquidación del presupuesto y durante la ejecución del proyecto de inversión, las entidades actualizarán la regionalización acorde con las apropiaciones y los montos ejecutados en cada proyecto de inversión pública. Si se cuenta con información de intervenciones realizadas en niveles del territorio más específicos, dicho detalle se deberá registrar en el seguimiento al proyecto que se reporta a través de la PIIP.”

“ARTÍCULO 2.2.6.7.10. Focalización del presupuesto de inversión en Políticas Transversales. Las entidades que hacen parte del PGN deberán identificar en la formulación de los proyectos de inversión pública los recursos focales izados en las diferentes políticas transversales, y realizar los ajustes a que haya lugar durante la elaboración del POAI.

Una vez sea expedido el decreto de liquidación del presupuesto y durante la ejecución del proyecto de inversión, las entidades actualizarán la focalización en políticas transversales acorde con las apropiaciones y los montos ejecutados en sus proyectos de inversión pública.”

“ARTÍCULO 2.2.6.7.11. Modificaciones al componente de inversión en el proyecto de ley de Presupuesto General de la Nación. Sin perjuicio de lo previsto en el artículo 60 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, las propuestas de modificación que realicen las entidades al componente de inversión del proyecto de Ley Anual de Presupuesto serán tramitadas en la PIIP por el representante legal o por quien este delegue, para la evaluación y concepto del DNP y su posterior trámite ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Las entidades deberán actualizar la focalización en políticas transversales y la regionalización del presupuesto de inversión de acuerdo con las propuestas de modificación aceptadas.

Los proyectos de inversión pública que requieran ajustes en virtud de la propuesta de modificación al componente de inversión del proyecto de Ley Anual de Presupuesto, de que trata el presente artículo, deberán ser actualizados por la entidad solicitante en la PIIP para poder iniciar su ejecución en la respectiva vigencia fiscal.”

REQUISITOS PARA TENER EN CUENTA

La instancia **Distribución de la Cuota de Inversión** de la **Programación Presupuestal** - se adelanta una vez la Dirección de Programación de Inversiones Públicas (DPIP) comunica las cuotas de inversión y habilita la instancia en la PIIP; cada oficina de planeación priorizará y distribuirá los recursos en los proyectos de inversión durante los días en que se encuentre habilitado en la plataforma de acuerdo con las fechas y cronograma informado.

Es fundamental que previo a diligenciar la información en la plataforma se tengan en cuenta los siguientes puntos:

- ☯ Certeza del monto de la cuota de inversión asignada a la entidad, discriminada por fuente de financiación y recurso, ya sean nación o propios; y la identificación de la situación de fondos, ya sea con o sin situación.
- ☯ Listado de proyectos de la entidad habilitados POAI, con el monto solicitado por proyecto.
- ☯ La prioridad de cada uno de los proyectos, definida de manera estratégica por la entidad y su aporte y alineación al programa de Gobierno.
- ☯ Monto de recursos asignado a cada proyecto y subproyecto, que corresponda al componente del Plan Nacional de Desarrollo, discriminado por fuente de financiación, tipo de recurso, teniendo en cuenta las inflexibilidades a las que se encuentre asociado cada proyecto.
- ☯ La selección de los productos principales de cada proyecto, identificando recursos asignados y meta del indicador principal.

REQUISITOS DEL DNP PARA EL TRÁMITE PRESUPUESTAL

Con el fin de proporcionar una herramienta para contribuir con el mejoramiento en cada una de las etapas del ciclo presupuestal en lo relacionado con el gasto de inversión del Presupuesto General de la Nación (en adelante PGN), el Departamento Nacional de Planeación cuenta con el [Manual de operaciones presupuestales de Inversión del PGN](#), el cual presenta los conceptos básicos sobre las operaciones presupuestales (modificaciones y autorizaciones) que en desarrollo de la normatividad vigente (Normas orgánicas del presupuesto, leyes, decretos reglamentarios y disposiciones generales del PGN) pueden adelantarse por vía administrativa con la intervención de las autoridades presupuestales expresamente señaladas.

Para avanzar en la distribución de cuota, se deben tener en cuenta los proyectos habilitados para ser incluidos en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), los cuales son:

- ☉ Aquellos proyectos viables al medio día del 1 de junio del año en curso,
- ☉ Que tengan en su horizonte la vigencia para la cual se pretenden programar recursos,
- ☉ Que tengan recursos solicitados para la vigencia de programación.
- ☉ Adicionalmente, para el caso de proyectos nuevos, se requiere que hayan adelantado el proceso de Solicitud de Recursos por Fuente

INGRESO A LA PLATAFORMA INTEGRADA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y VERIFICACIÓN DE ROLES

En el presente apartado, se presentan las particularidades para el ingreso a la herramienta informática PIIP y el paso a paso para la verificación de roles asignados por parte del administrador de Entidad para la instancia de Programación - **Distribución de Cuota Comunicada**. Para ingresar a la **Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)**, acceda al siguiente enlace: <https://piip.dnp.gov.co>. Para una experiencia de uso más estable y óptima, se recomienda utilizar navegadores actualizados, preferiblemente **Google Chrome**, por su mayor compatibilidad con las funcionalidades de la Plataforma. Una vez ingrese a la dirección web, en la pantalla para iniciar sesión debe diligenciar la información del usuario:

- 🌀 Tipo de documento de identificación.
- 🌀 Número de documento de identificación.
- 🌀 Contraseña.

Finalmente, dé clic en el botón **“INGRESAR”**, como se muestra a continuación:

Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP

En cumplimiento de las políticas de seguridad del DNP, a partir de la fecha, toda cuenta que cumpla con la condición de NO ingreso a la PIIP por un periodo superior a 60 días continuos, será inactivada. Ver protocolo [aquí](#).

A partir de la fecha, el sistema se abrirá para el reporte de seguimiento desde el día 6° hábil de cada mes hasta el día 5° hábil del mes siguiente, y hasta el 31 de enero del año siguiente para el reporte de cierre del año anterior.

Soporte a través de: sopORTEpiip@dnp.gov.co Horario de atención, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Señor usuario favor tener en cuenta el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información del DNP, para el uso adecuado de la PIIP. [ver más](#).





Iniciar sesión

Tipo de documento de identificación *

Seleccione

Número de documento de identificación *

2023202303

Contraseña *

[¿Olvidó su contraseña?](#)

Ingresar

Usuarios DNP

* Campos requeridos

Roles en la PIIP para el flujo de la instancia

Antes de iniciar cualquier acción en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) es necesario verificar que cada uno de los usuarios que intervendrán en el o los pasos del flujo de la instancia activa (Programación - Distribución de Cuota) cuente con los roles correspondientes, de acuerdo con el paso que se vaya a realizar. Una vez realizado [el procedimiento de asignación dentro de la entidad](#)², la plataforma vincula automáticamente al usuario con la entidad del orden nacional, asignándole el rol correspondiente dentro de esta.

Es importante verificar que cada usuario que participará en la instancia de Programación-Distribución de cuota tenga asignado en la plataforma el rol correspondiente, a fin de poder ejecutar correctamente el flujo compuesto por cuatro pasos. Los roles que intervienen en este flujo de Programación-Distribución de Cuota son los siguientes:

Descripción del Paso	Rol asociado al paso
Paso 1 – Distribución de recursos	Rol: Presupuesto preliminar
Paso 2 – Aprobación de Recursos	Rol: Presupuesto
Paso 3 – Aprobación de Recursos DNP Preliminar	Rol: Analista Presupuestal
Paso 4 – Aprobación de Recursos DNP Definitivo	Rol: Subdirector Presupuestal

Para revisar los roles asociados al usuario, de clic en el botón **“Ver perfil”**, ubicado en la parte superior derecha de la pantalla, en el ícono de usuario, como se indica a continuación:

² https://mgaayuda.dnp.gov.co/Recursos/Gestion_de_usuarios_PIIP.pdf

Inicio / Usuarios

PERFIL DE USUARIO

Usuario [CC] **Nombre** Andrés Felipe **Apellido** Lizarralde Cárdenas

Nacional Territorial SGR

Inclusión social y reconciliación - Departamento administrativo para la prosperidad social - gestión general

Perfiles: 5

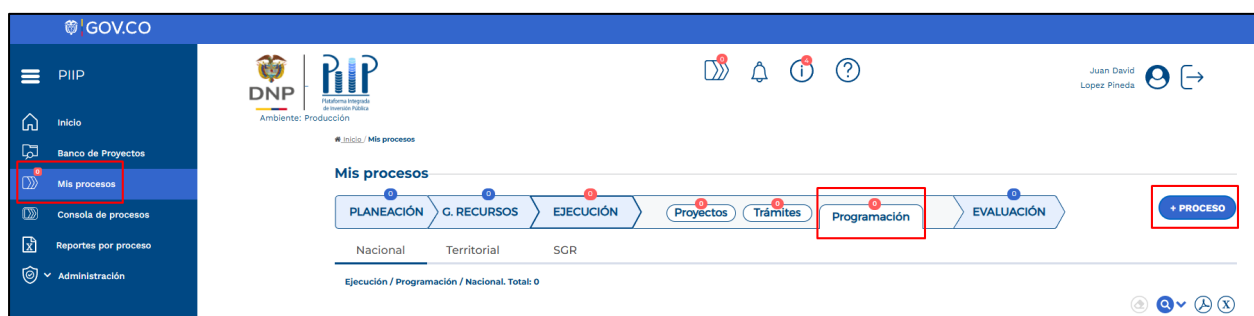
SECTOR	PERFIL	ACTIVO
	P_Director de proyecto	NO
	P_Presupuesto - preliminar	SI
	P_Verificación de requisitos - preliminar	SI
	P_Viabilidad sectorial - preliminar	SI
	Visualizador	SI

PASO A PASO DEL SUBPROCESO DE PROGRAMACIÓN

En los siguientes apartados se describen brevemente las acciones de cada uno de los pasos para desarrollar la instancia Programación-Distribución de cuota de la entidad de orden Nacional.

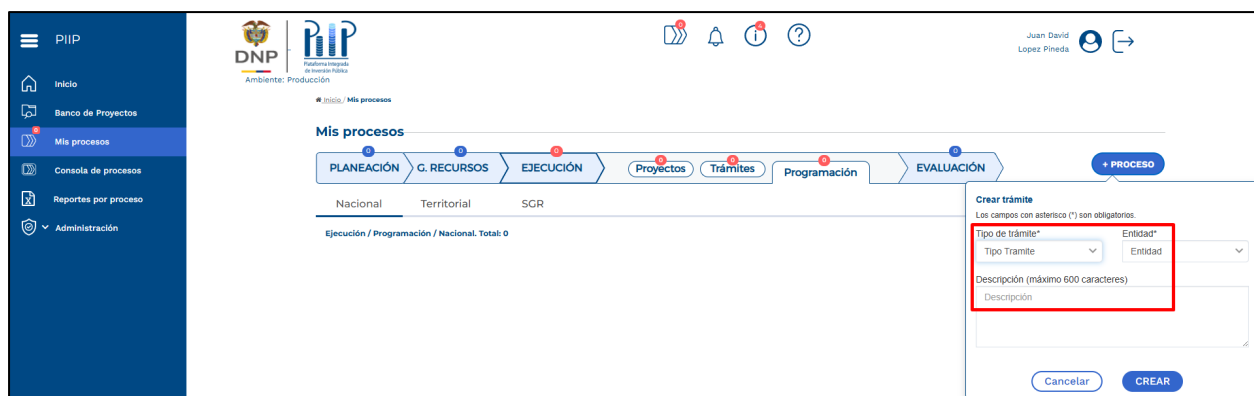
Crear la instancia de Programación

Para crear la instancia de **Programación**, acceda al módulo de “mis procesos”, en el proceso de “ejecución” pestaña “Programación”, desde el perfil que cuente con el rol “**presupuesto preliminar**”.

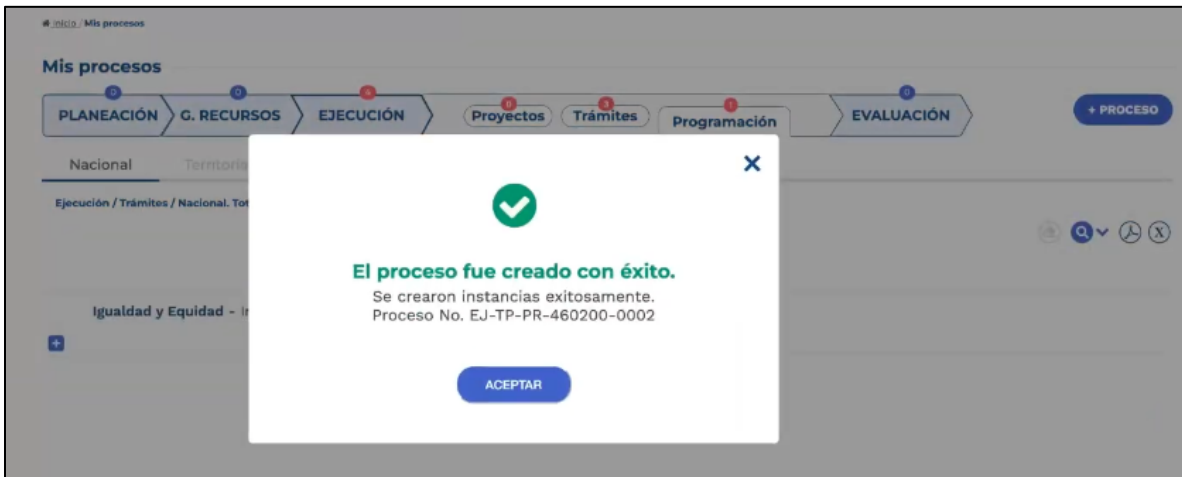


Luego, haga clic en el botón “+ **Procesos**”, y en el cuadro de dialogo desplegado por la Plataforma seleccione:

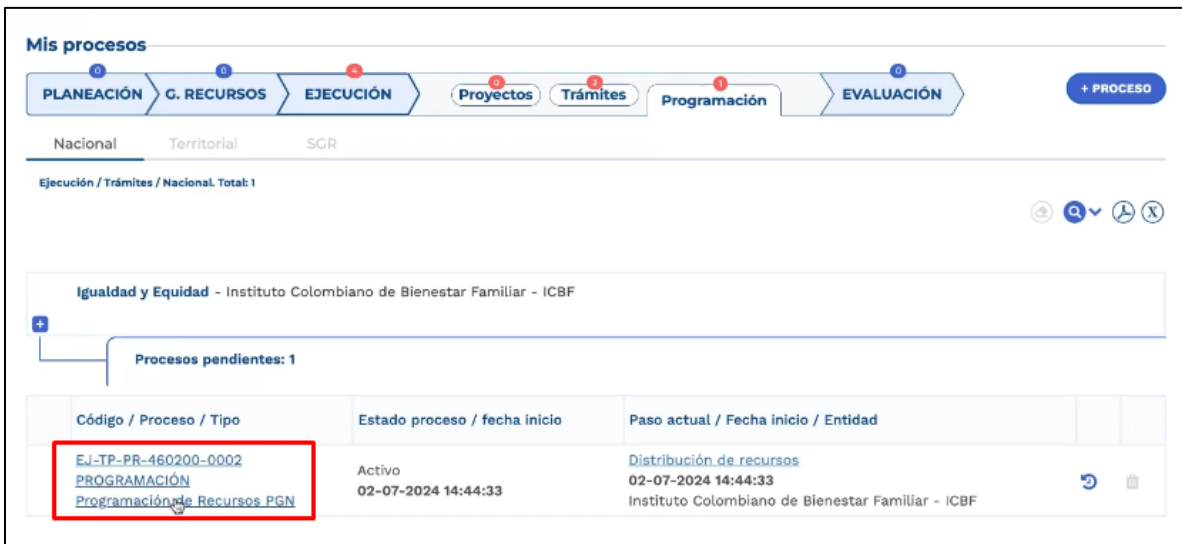
- 🌀 Tipo de proceso “Programación”
- 🌀 Nombre de la entidad
- 🌀 Descripción del proceso máximo 600 caracteres



Una vez registrada la información, diríjase al botón “**CREAR**” que se encuentra en la parte inferior del cuadro de diálogo, el sistema notificará la creación de la instancia asignándole el número.



La creación de esta instancia se visualizará en la ventana de “**Mis procesos**”, y se podrá acceder a esta mediante la ruta de “**Ejecución**” → “**Programación**”



PASO 1: DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

Dentro de la instancia se podrá visualizar el encabezado con los datos básicos, como el código del proceso, el estado, su fecha de inicio, la entidad a la que pertenece la instancia y su sector. Junto a esto se visualizan las secciones que se deberán diligenciar según la distribución de recursos en los proyectos:



El paso 1 se compone de seis (6) secciones que brindarán la información necesaria para la programación presupuestal, el cual es realizado por el rol “Presupuesto Preliminar”. Estas secciones son:

- 🌀 Distribución
- 🌀 Fuentes
- 🌀 Regionalización
- 🌀 Políticas transversales, para los proyectos que aplique
- 🌀 Productos
- 🌀 Soportes

Sección: Distribución

En esta sección se deben distribuir los recursos en cada proyecto, teniendo presente la totalidad de la cuota de inversión informada y cargada en la plataforma, partiendo de la priorización que realice la entidad sobre el conjunto de proyectos que tienen recursos solicitados para la vigencia de la programación. Esta sección cuenta con dos capítulos:

- 🌀 Distribución de recursos.

- Observaciones Generales. Capítulo transversal de las diferentes secciones del paso 1 del proceso de Programación

Capítulo: Distribución de Recursos

En el capítulo “*Distribución de Recursos*”, se puede visualizar una tabla resumen que consolida la siguiente información:

- Recursos Solicitados:** en esta columna se detalla el total de los valores de los recursos solicitados de los proyectos de la entidad, discriminados por tipo de fuente Nación y Propios.
- Cuota comunicada:** la columna muestra la información de la cuota asignada a la entidad³. La información también se visualiza de forma discriminada por tipo de fuente. Para los recursos nación se visualiza el campo de CSF – Con situación de fondos y SSF – Sin situación de fondos.
- Distribución de la cuota comunicada:** es una columna dinámica que, a medida que se diligencia la información de distribución en el listado de proyectos registrados para programación (*explicada más adelante*), muestra la sumatoria de los recursos que el usuario con Rol Presupuesto preliminar va asignando en el campo “Distribución de cuota” de cada proyecto.
- Saldo:** es una columna que permite al usuario ir controlando el saldo por tipo de fuente y situación de fondos que se ha distribuido por proyecto, mediante la comparación de los Recursos Disponibles (cuota comunicada) frente a los Recursos Distribuidos.

Nota: Esta tabla resumen se podrá visualizar también en las secciones de “distribución”, “fuentes”, “regionalización” y “Políticas transversales”.

³ La información de la cuota asignada es precargada por la Dirección de Programación de la Inversión Pública – DPIP del Departamento Nacional de Planeación, previo a la habilitación de la Plataforma para el registro por parte de la entidad.

Distribución de recursos

Vigencia: 2025

Recursos solicitados \$	Cuota comunicada \$	Distribución cuota comunicada \$	Saldo \$
	Nación CSF	Nación CSF	Nación CSF
Nación	6.421.959.660.023,00	0,00	6.421.959.660.023,00
15.070.415.322.183,00	Nación SSF	Nación SSF	Nación SSF
	0,00	0,00	0,00
Propios	Propios	Propios	Propios
3.366.442.456.725,98	3.339.488.303.373,00	0,00	3.339.488.303.373,00
18.436.857.778.908,98	9.761.447.963.396,00	0,00	9.761.447.963.396,00

LISTA DE PROYECTOS REGISTRADOS

El segundo elemento que se encuentra en la sección de “Distribución”, capítulo “*Distribución de Recursos*”, es la lista de proyectos registrados, la cual muestra el conjunto de proyectos candidatos a incluir en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI de la Entidad.

Lista de proyectos registrados

EDITAR GUARDAR

Código BPIN / Nombre del proyecto	Solicitud de recursos \$	Distribución comunicada \$	Compleitud por sección pasos 1 y 3
	Nación	Nación CSF	Distribución
2018011000534	0,00	0,00	Fuentes
		Nación SSF	Regionalización
FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL		0,00	Pol. transversales
	Propios	Propios	
	246.985.022.913,00	0,00	
Vigencias Futuras \$ 0,00	246.985.022.913,00	0,00	

Justificación para priorizar este proyecto.

Para cada uno de los proyectos listados se visualizarán campos editables o no editables con la siguiente información:

- ⌘ Código BPIN.
- ⌘ Nombre del Proyecto.
- ⌘ Recursos Solicitados según el tipo de fuente, ya sean Nación CSF, Nación SSF o Propios.
- ⌘ Distribución cuota comunicada, que es el único campo editable para ingresar por tipo de fuente el recurso asignado al proyecto.
- ⌘ Vigencias Futuras⁴, campo que permite visualizar el cupo de recursos autorizados para comprometer vigencias futuras durante la vigencia de la programación, reportados por la Entidad y autorizados por el DNP y el MHCP. **(Este campo es de referencia).**

Antes de diligenciar la información de distribución de los proyectos, tengan presente lo siguiente:



- ⌘ **Solo se distribuyen recursos para la vigencia de programación**, es decir, para el año siguiente al actual.
- ⌘ Se visualizarán los proyectos que **cuenten con recursos solicitados** para la vigencia de programación, **en los que la entidad sea financiadora** y que previamente en la Gestión de Recursos y/o en las actualizaciones de los proyectos se haya agregado la fuente de financiación de la entidad.
- ⌘ En el caso de existir créditos, éste hace parte de la cuota, **no es un valor adicional.**

Para poder realizar el registro de la información de cada uno de los proyectos de clic en el botón **“EDITAR”** y diligencie la información correspondiente en los proyectos.

Al iniciar la edición de la información el sistema le habilitará la columna de **“Distribución de comunicada”** donde se registran los valores a distribuir para el proyecto por fuentes de financiación de acuerdo con la distribución y priorización de recursos por parte de la entidad.

⁴ Las vigencias futuras corresponden a una inflexibilidad en la programación de recursos, el monto de recursos programados para dicho proyecto deberá ser como mínimo el valor de las vigencias futuras autorizadas.

Lista de proyectos registrados

CANCELAR CANCELAR GUARDAR

Código BPIN / Nombre del proyecto	Solicitud de recursos \$	Distribución comunicada \$	Completitud por sección pasos 1 y 3
2018011000534	Nación 0,00	Nación CSF 0	Distribución
FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	Nación SSF 0	Nación SSF 0	Fuentes
	Propios 246.985.022.913,00	Propios 0	Regionalización
Vigencias Futuras \$ 0,00	246.985.022.913,00	0,00	Pol. transversales
Justificación para priorizar este proyecto.			

Una vez realizada la distribución de recursos del proyecto, **registre la justificación de su priorización**, especificando cómo se alinea con el programa de Gobierno y con el presupuesto asignado. Esta justificación deberá ser ampliada y detallada en el documento soporte que la entidad cargue en la sección denominada **“Soportes”**.

Lista de proyectos registrados

CANCELAR CANCELAR GUARDAR

Código BPIN / Nombre del proyecto	Solicitud de recursos \$	Distribución comunicada \$	Completitud por sección pasos 1 y 3
2018011000534	Nación 0,00	Nación CSF 0	Distribución
FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	Nación SSF 0	Nación SSF 0	Fuentes
	Propios 246.985.022.913,00	Propios 0	Regionalización
Vigencias Futuras \$ 0,00	246.985.022.913,00	0,00	Pol. transversales
Justificación para priorizar este proyecto.			

Nota: Este proceso debe repetirse para todos los proyectos a los que se asignarán recursos, hasta que la suma total de los recursos distribuidos sea igual a la cuota comunicada, tanto para recursos de Nación como para recursos Propios.

En caso de que un proyecto cuente con autorización de **vigencias futuras**⁵, se mostrará el valor correspondiente a dicha autorización. El valor que se registre en el campo “**Distribución comunicada**” deberá ser, como mínimo, igual al valor autorizado para la vigencia futura.

Código BPIN / Nombre del proyecto	Solicitud de recursos \$	Distribución comunicada \$	Complejidad por sección pasos 1 y 3
2018011000257	Nación 0,00	Nación CSF 0,00	Distribución ⊕ ⊖ Fuentes ⊕ ⊖ Regionalización ⊕ ⊖ Pol. transversales ⊕ ⊖ Productos ⊕ ⊖
PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONAL	Propios 0,00	Propios 0,00	
Vigencias Futuras \$ 48.120.000.000,00	80.000.000.000,00	80.000.000.000,00	
Justificación para priorizar este proyecto. Este Proyecto termina ejecución en 2024			

Finalizado el registro de la información en estos campos y posteriormente, de clic en el botón “**GUARDAR**”. La plataforma le indicará un mensaje informando el éxito del proceso, dé clic en el botón “**ACEPTAR**”.

Código BPIN / Nombre del proyecto	Solicitud de recursos \$	Distribución comunicada \$	Complejidad por sección pasos 1 y 3
2018011000534	246.985.022.913,00	3.339.488.303.373,00	Distribución ⊕ ⊖ Fuentes ⊕ ⊖ Regionalización ⊕ ⊖ Pol. transversales ⊕ ⊖
FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL			
Vigencias Futuras \$ 0,00	246.985.022.913,00	3.339.488.303.373,00	
Justificación para priorizar este proyecto. Se programan recursos para este proyecto ya que aplica directamente a la Programa de Gobierno: Colombia, potencia mundial de la vida			

Es importante que una vez haya registrado la información sobre la distribución de la cuota, se proceda a verificar los datos diligenciados y se valide que estos no presenten inconsistencias.

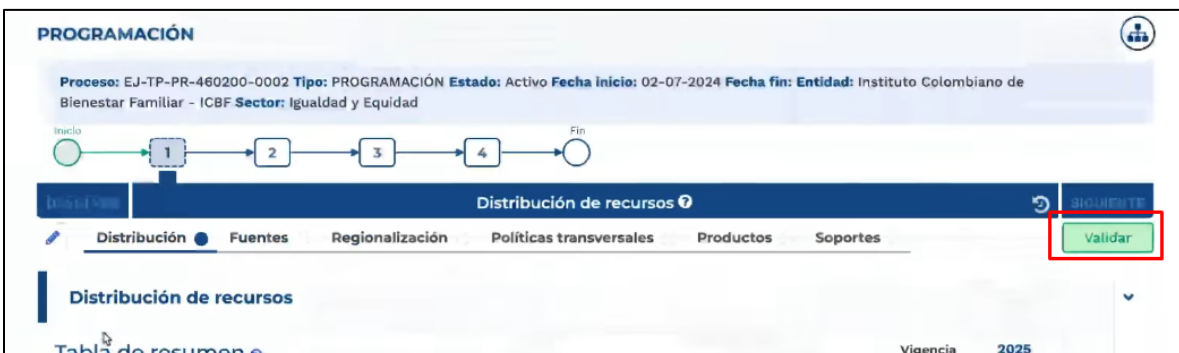
⁵ Son autorizaciones otorgadas para la asunción de obligaciones con cargo a presupuestos de vigencias posteriores. Estas autorizaciones permiten a las entidades comprometer recursos de años futuros para la ejecución de proyectos, contratos u obligaciones, asegurando la continuidad de actividades que requieren financiación más allá de la vigencia fiscal en curso. Una vigencia futura constituye una inflexibilidad presupuestal porque implica la obligación de programar y garantizar recursos en años posteriores, restringiendo la posibilidad de modificar la asignación presupuestal de esos recursos en futuras vigencias. https://mgaayuda.dnp.gov.co/Recursos/Instructivo_vigencia_futura.pdf

Después de asignar los recursos a los proyectos priorizados, verifique que la columna “**Saldo**” en la “**tabla de resumen**” muestre un valor de cero (0) para cada una de las fuentes. De no ser así, el sistema indicará que aún quedan recursos por distribuir.

The screenshot shows the 'Distribución de recursos' interface. At the top, there is a progress bar with steps 1, 2, 3, and 4. Below it, the title 'Distribución de recursos' is displayed. A navigation bar includes 'DEVOLVER', 'Distribución' (selected), 'Fuentes', 'Regionalización', 'Políticas transversales', 'Productos', and 'Soportes'. A 'Validar' button is in the top right. The main section is titled 'Distribución de recursos' and contains a 'Tabla de resumen' for the year 2025. The table has four columns: 'Recursos solicitados \$', 'Cuota comunicada \$', 'Distribución cuota comunicada \$', and 'Saldo \$'. The data is as follows:

Recursos solicitados \$	Cuota comunicada \$	Distribución cuota comunicada \$	Saldo \$
	Nación CSF	Nación CSF	Nación CSF
Nación	6.421.959.660.023,00	6.421.959.660.023,00	0,00
15.070.415.322.183,00	Nación SSF	Nación SSF	Nación SSF
	0,00	0,00	0,00
Propios	Propios	Propios	Propios
3.366.442.456.725,98	3.339.488.303.373,00	3.339.488.303.373,00	0,00
18.436.857.778.908,98	9.761.447.963.396,00	9.761.447.963.396,00	0,00

Una vez esté completa la información de la distribución de la cuota por cada uno de los proyectos, esta puede ser validada haciendo clic en el botón “**VALIDAR**” ubicado en la esquina superior derecha.



Si se ha registrado correctamente la información de la sección “**distribución**”, la plataforma lo validará exitosamente y podrá continuar con la segunda sección de “**fuentes**”. De lo contrario el sistema le mostrará el símbolo de alerta de color rojo sobre esta primera sección para ser revisada.

PROGRAMACIÓN

Proceso: EJ-TP-PR-460200-0002 Tipo: PROGRAMACIÓN Estado: Activo Fecha inicio: 02-07-2024 Fecha fin: Entidad: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF Sector: Igualdad y Equidad

Inicio → 1 → 2 → 3 → 4 → Fin

DEVOLVER **Distribución de recursos** SIGUIENTE

Distribución Fuentes Regionalización Políticas transversales Productos Soportes



Distribución de recursos

Tabla de resumen Vigencia 2025

Recursos solicitados \$	Cuota comunicada \$	Distribución cuota comunicada \$	Saldo \$
	Nación CSF	Nación CSF	Nación CSF
	6.421.959.660.023,00	6.421.959.660.023,00	0,00
15.070.415.322.183,00	Nación SSF	Nación SSF	Nación SSF
	0,00	0,00	0,00

Sección: Fuentes

En esta sección, para cada proyecto involucrado, el usuario debe detallar los recursos por tipo de recurso y situación de los fondos (Con o Sin Situación), de acuerdo con el monto que previamente registró en la sección de “**Distribución**”. En esta sección solo se podrán visualizar los proyectos a los cuales se les haya distribuido recursos de la cuota en la sección de “**Distribución**”. Esta sección cuenta con dos capítulos:

-  Fuentes de financiación.
-  Observaciones generales.

Capítulo: Fuentes de financiación

En este capítulo se visualiza la misma **tabla resumen** presentada previamente en la sección **Distribución**. En esta etapa, para cada proyecto registrado con anterioridad, detalle la información por **fuentes de financiación**, especificando el **tipo de recurso** y el **subproyecto** correspondiente.

Fuentes de financiación

Tabla de resumen 🔍 Vigencia **2026**

	Recursos solicitados \$	Cuota comunicada \$	Distribución cuota comunicada \$	Saldo \$
		Nación CSF	Nación CSF	Nación CSF
Nación	4.772.063.090.662,46	570.270.384.808,00	1.340.540.769.616,00	-770.270.384.808,00
		Nación SSF	Nación SSF	Nación SSF
		0,00	0,00	0,00
		Propios	Propios	Propios
	0,00	0,00	0,00	0,00
4.772.063.090.662,46	570.270.384.808,00	1.340.540.769.616,00	-770.270.384.808,00	

[Lista de proyectos registrados](#) 🔍

En la parte inferior, visualizará el listado de proyectos registrados con la siguiente información

- 🌀 El código BPIN,
- 🌀 El nombre del proyecto,
- 🌀 Los recursos solicitados,
- 🌀 La Distribución comunicada realizada en la sección de Distribución
- 🌀 La información de las vigencias futuras.

[Lista de proyectos registrados](#) 🔍

Código BPIN / Nombre del proyecto	Solicitud de recursos \$	Distribución comunicada \$	Completitud por sección pasos 1 y 3
2018011000218	20.902.253.356,00	11.184.000.000,00	Distribución 🟢 🟢
ADECUACIÓN A LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y		Nación CSF	Fuentes 🟢 🟢
		Nación SSF	Regionalización 🟢 🟢
		0,00	PoL. transversales 🟡 🟡
	Propios	Propios	Productos 🟢 🟡
	0,00	0,00	
Vigencias Futuras \$ 0,00	20.902.253.356,00	22.368.000.000,00	
2019011000193	80.879.244.874,00	77.703.686.892,00	Distribución 🟢 🟢
Desarrollo de iniciativas climáticamente inteligentes para la adaptación al cambio climático y la sostenibilidad en sistemas productivos agropecuarios priorizados		Nación CSF	Fuentes 🟢 🟡
		Nación SSF	Regionalización 🟢 🟢
		0,00	PoL. transversales 🟡 🟡
	Propios	Propios	Productos 🟢 🟡
	0,00	0,00	
Vigencias Futuras \$ 0,00	80.879.244.874,00	155.407.373.784,00	

Para diligenciar la información deberá dar clic en el botón más “+” por cada proyecto.

Lista de proyectos registrados

Código BPIN / Nombre del proyecto	Solicitud de recursos \$	Distribución comunicada \$	Completitud por sección pasos 1 y 3
2018011000218 ADECUACIÓN A LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN MATERIA	Nación	Nación CSF	Distribución <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
	20.902.253.356,00	11.184.000.000,00	Fuentes <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
		Nación SSF	Regionalización <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
		0,00	
	Propios	Propios	Pol. transversales <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	0,00	0,00	Productos <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Vigencias Futuras \$	20.902.253.356,00	22.368.000.000,00	

A continuación, revise la tabla general donde se organizan los recursos según el tipo (definidos en la primera columna) y el origen (definidos en la primera fila).

DEVOLVER Distribución de recursos SIGUIENTE

Distribución Fuentes Regionalización Políticas transversales Productos Soportes Validar

0,00 249.269.022.913,00 3.339.400.303.913,00

Detalle por tipos de recurso

Tabla general EDITAR GUARDAR

Tipo de recurso	Nación CSF \$	Nación SSF \$	Propios \$	Total tipo recursos \$	Subproyecto
20. Ingresos Corrientes-Propios	0,00	0,00	0,00	0,00	<input type="checkbox"/>
21. Otros Recursos de Tesorería-Propios	0,00	0,00	0,00	0,00	<input type="checkbox"/>
22. Recursos del Crédito Interno Previa Autorización-Propios	0,00	0,00	0,00	0,00	<input type="checkbox"/>
23. Recursos del Crédito Externo Previa Autorización-Propios	0,00	0,00	0,00	0,00	<input type="checkbox"/>
24. Préstamos Destinación Específica-Propios	0,00	0,00	0,00	0,00	<input type="checkbox"/>
25. Donaciones-Propios	0,00	0,00	0,00	0,00	<input type="checkbox"/>
26. Fondos Especiales-Propios	0,00	0,00	0,00	0,00	<input type="checkbox"/>
27. Rentas Parafiscales-Propios	0,00	0,00	0,00	0,00	<input type="checkbox"/>
= Total	0,00	0,00	0,00		

Para editar, de clic en el botón **“EDITAR”** y el sistema habilitará los campos que corresponda teniendo en cuenta las fuentes de financiación asociadas al proyecto.

Detalle por tipos de recurso

Tabla general

Tipo de recurso	Nación CSF \$	Nación SSF \$	Propios \$	Total tipo recursos \$	Subproyecto
20. Ingresos Corrientes-Propios	0,00	0,00	0	0,00	
21. Otros Recursos de Tesorería-Propios	0,00	0,00	0	0,00	
22. Recursos del Crédito Interno Previa Autorización-Propios	0,00	0,00	0	0,00	
23. Recursos del Crédito Externo Previa Autorización-Propios	0,00	0,00	0	0,00	
24. Préstamos Destinación Específica-Propios	0,00	0,00	0	0,00	
25. Donaciones-Propios	0,00	0,00	0	0,00	
26. Fondos Especiales-Propios	0,00	0,00	0	0,00	
27. Rentas Parafiscales-Propios	0,00	0,00	0	0,00	

La distribución por tipo de recurso, se realiza sobre los valores registrados en toda la sección **“Distribución”**, que se resumen en la columna **“distribución comunicada”**.

Detalle por tipos de recurso

Tabla general

Código BPIN / Nombre del proyecto	Solicitud de recursos \$	Distribución comunicada \$	Compleitud por sección pasos 1 y 3
2018011000534	Nación 0,00	Nación CSF 0,00	Distribución
FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	Nación SSF 0,00	Nación SSF 0,00	Fuentes
	Propios 246.985.022.913,00	Propios 3.339.488.303.373,00	Regionalización
Vigencias Futuras \$	246.985.022.913,00	3.339.488.303.373,00	Pol. transversales
0,00	246.985.022.913,00	3.339.488.303.373,00	

Una vez complete la distribución por tipo de recurso, y este concuerde al valor total de la columna "Distribución Comunicada", según corresponda, de clic en el botón **"GUARDAR"**.

Detalle por tipos de recurso

Tabla general

Tipo de recurso	Nación CSF \$	Nación SSF \$	Propios \$	Total tipo recursos \$	Subproyecto
20. Ingresos Corrientes-Propios	0,00	0,00	1669744151686.00	1.669.744.151.686,00	
21. Otros Recursos de Tesorería-Propios	0,00	0,00	0	0,00	
22. Recursos del Crédito Interno Previa Autorización-Propios	0,00	0,00	0	0,00	
23. Recursos del Crédito Externo Previa Autorización-Propios	0,00	0,00	0	0,00	
24. Préstamos Destinación Específica-Propios	0,00	0,00	0	0,00	
25. Donaciones-Propios	0,00	0,00	1669744151686.00	1.669.744.151.686,00	
26. Fondos Especiales-Propios	0,00	0,00	0	0,00	
27. Rentas Parafiscales-Propios	0,00	0,00	0	0,00	
= Total	0,00	0,00	3.339.488.303.372,00		

El sistema confirmará que los datos fueron almacenados con el siguiente mensaje.

Los datos fueron guardados con éxito

ACEPTAR

Posterior a este registro, diligencie la información de la columna **"Subproyecto"** que corresponde al componente o componentes del Plan Nacional de Desarrollo a los cuales le aporta el proyecto de inversión pública.

Por cada tipo de recurso se deberá realizar la asociación al subproyecto. Al dar clic en cada uno de los campos, se desplegará una ventana emergente con la información por completar:

Distribución de recursos

0,00 246.985.022.913,00 3.339.488.303.373,00

Detalle por tipos de recurso

Tabla general

EDITAR GUARDAR

Tipo de recurso	Nación CSF \$	Nación SSF \$	Propios \$	Total tipo recursos \$	Subproyecto Detalle Subproyectos
20. Ingresos Corrientes-Propios	0,00	0,00	1.669.744.151.686,00	1.669.744.151.686,00	→
21. Otros Recursos de Tesorería-Propios	0,00	0,00	0,00	0,00	
22. Recursos del Crédito Interno Previa Autorización-Propios	0,00	0,00	0,00	0,00	
23. Recursos del Crédito Externo Previa Autorización-Propios	0,00	0,00	0,00	0,00	
24. Préstamos Destinación Específica-Propios	0,00	0,00	0,00	0,00	
25. Donaciones-Propios	0,00	0,00	1.669.744.151.686,00	1.669.744.151.686,00	
26. Fondos Especiales-Propios	0,00	0,00	0,00	0,00	
27. Rentas Parafiscales-Propios	0,00	0,00	0,00	0,00	

La ventana emergente que la plataforma muestra traerá precargado el componente o los componentes relacionados en el decreto de liquidación de la vigencia en ejecución, si el proyecto es nuevo, deberá seleccionarlos del listado disponible.

Subproyectos

BPIN: FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL

Recurso 20: Ingresos Corrientes

Total recursos:
Nación CSF \$: 0,00
Nación SSF \$: 0,00
Propios \$: 1.669.744.151.686,00

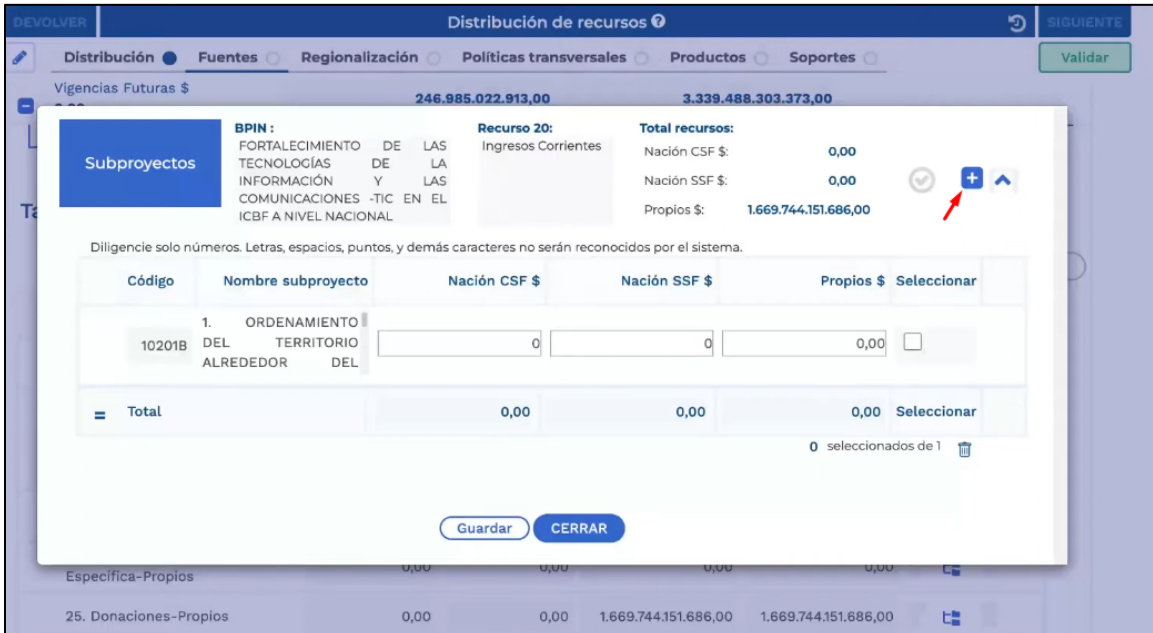
Diligencia solo números. Letras, espacios, puntos, y demás caracteres no serán reconocidos por el sistema.

Código	Nombre subproyecto	Nación CSF \$	Nación SSF \$	Propios \$	Seleccionar
10201B	1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL	0	0	0,00	<input type="checkbox"/>
Total		0,00	0,00	0,00	Seleccionar

0 seleccionados de 1

Guardar CERRAR

Si desea incluir nuevos componentes del Plan Nacional de Desarrollo al tipo de recurso de clic en el botón más “+”.



Realice la búsqueda del subproyecto con los filtros de apoyo con los campos de “Código”, “Nombre subproyecto”, “Transformación”, “Pilar”, “Catalizador”, según su preferencia.



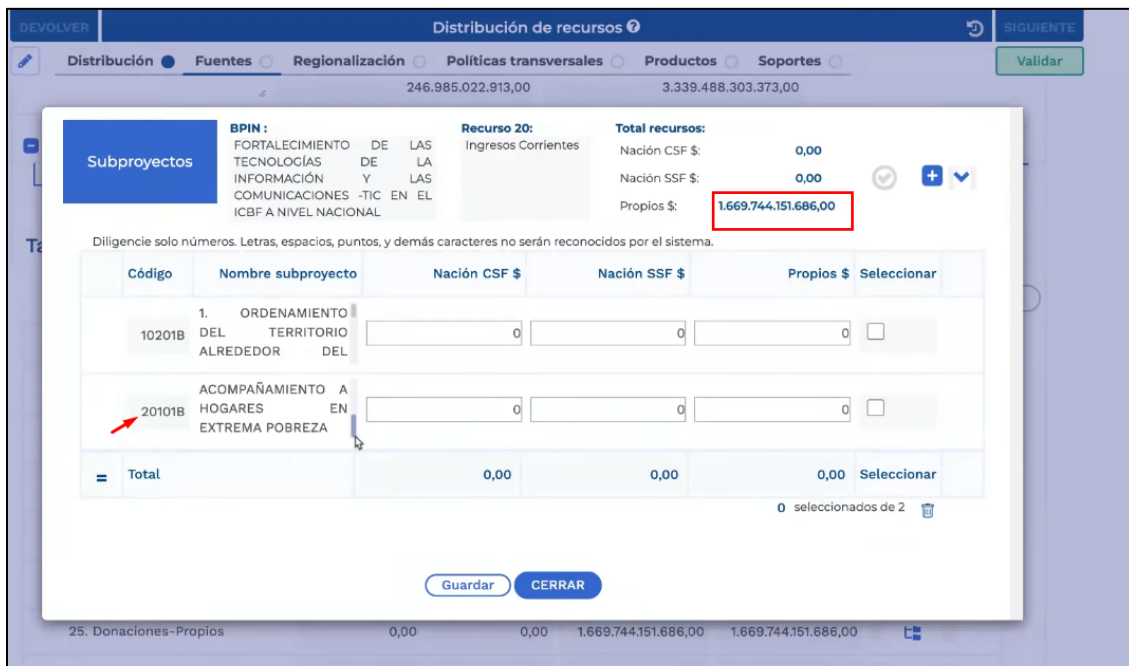
Una vez diligenciado el campo de búsqueda correspondiente de clic en el botón “**BUSCAR**”.



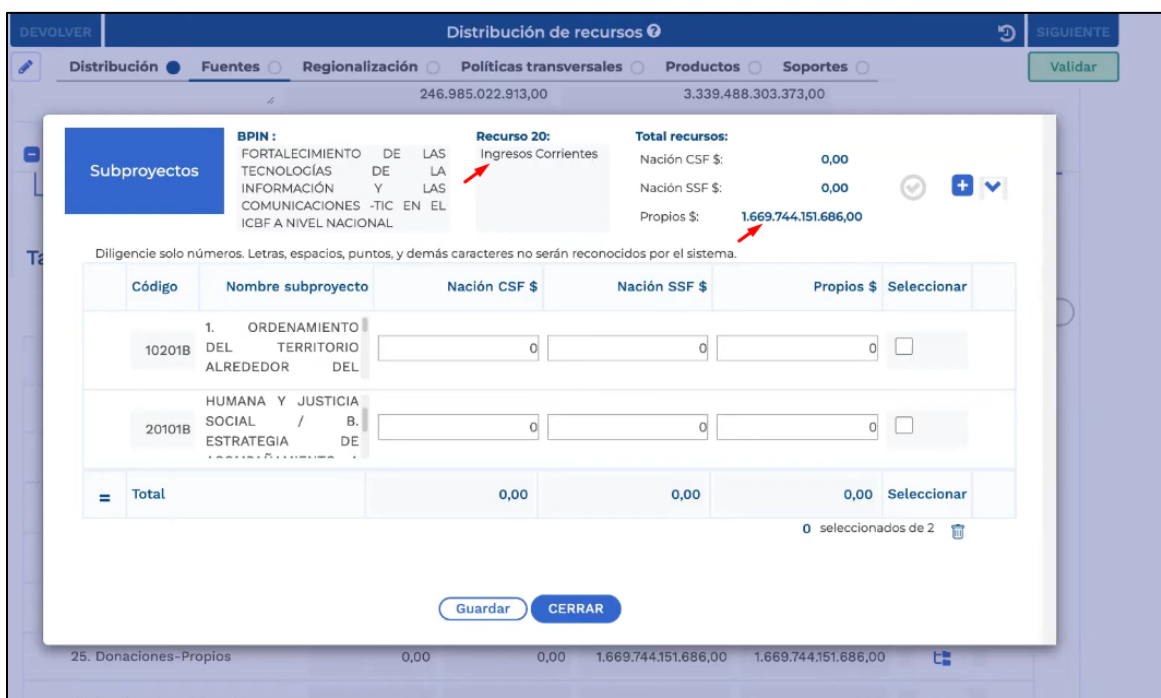
Para incluir el subproyecto de clic en la casilla que se encuentra en blanco y proceda con el botón “**AGREGAR**”.



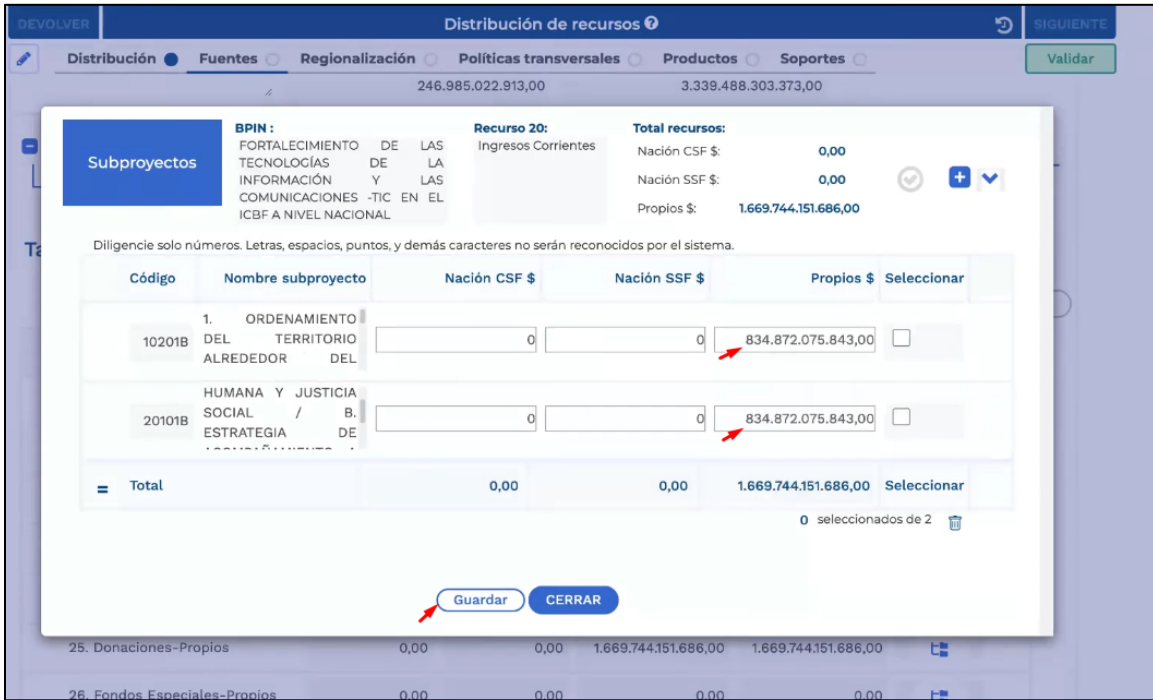
Una vez se añade el subproyecto, distribuya el valor total del recurso en el o los subproyectos asociados.



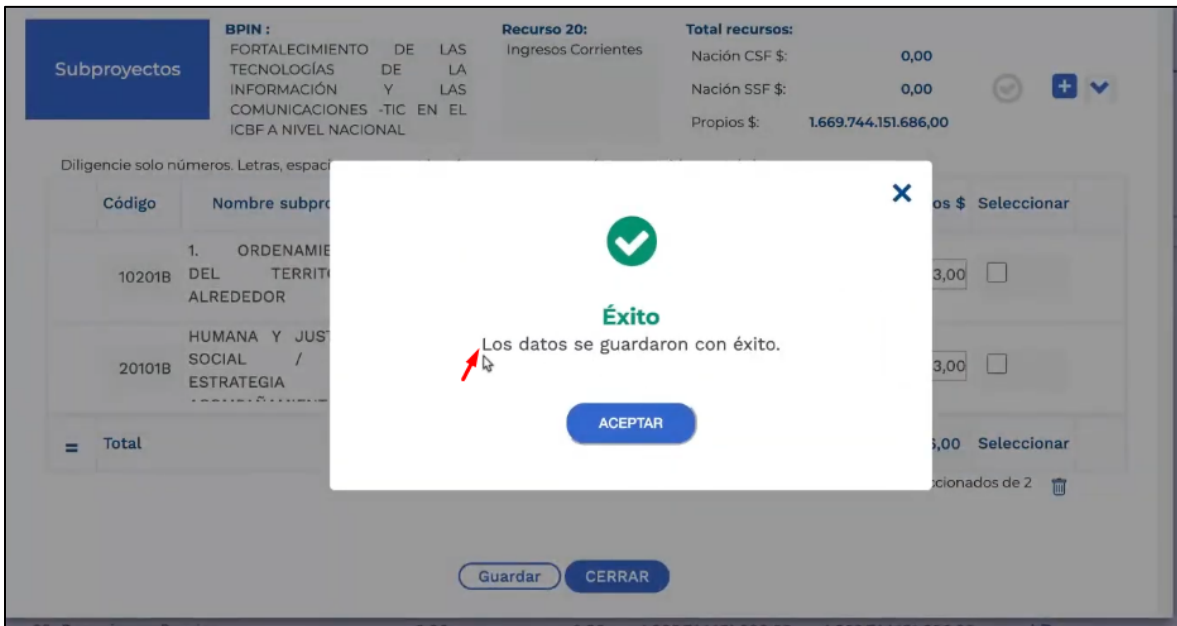
El valor por registrar, en este caso de ejemplo, es del “recurso 20” de ingresos corrientes por valor de 1.669.744.151.686,00 (ver imagen anterior). Registre el valor total, asegurándose que no queden recursos sin distribuir en el o los subproyectos.



Una vez se complete la distribución, de clic en el botón “**GUARDAR**”.



Al culminar la edición de la información, la plataforma confirmará el almacenamiento de los datos con la siguiente validación.



Posterior a ello, de clic en el botón “**CERRAR**” independientemente que los campos sigan habilitados para edición.

Subproyectos

BPIN :
FORTALECIMIENTO DE LAS
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES -TIC EN EL
ICBF A NIVEL NACIONAL

Recurso 20:
Ingresos Corrientes

Total recursos:
Nación CSF \$: 0,00
Nación SSF \$: 0,00
Propios \$: 1.669.744.151.686,00

Diligencie solo números. Letras, espacios, puntos, y demás caracteres no serán reconocidos por el sistema.

Código	Nombre subproyecto	Nación CSF \$	Nación SSF \$	Propios \$	Seleccionar
10201B	1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL	0	0	834.872.075.843,00	<input type="checkbox"/>
20101B	HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. ESTRATEGIA DE	0	0	834.872.075.843,00	<input type="checkbox"/>
= Total		0,00	0,00	1.669.744.151.686,00	Seleccionar

0 seleccionados de 2

Guardar **CERRAR**

Nota: Todos los tipos de recursos que presenten recursos mayores a 0 deben quedar asociados mínimo a un subproyecto.

Realice este ejercicio de asociar subproyecto para todos los proyectos de inversión pública contemplados en la instancia de distribución de cuota.

CRÉDITOS

Los recursos **13, 14 y 15**, correspondientes a **créditos y/o donación**, deben ser diligenciados en el campo específico destinado para este tipo de recursos, ubicado en la parte inferior de la lista de recursos por proyecto.

Créditos con recurso 14: Préstamos Destinación Específica

Datos crédito	Monto \$	Disponible \$	Nación CSF \$	Nación SSF \$	Subproyecto
2					
BID 5385 - Digitalización de la Contraloría	43.690.583.700,00	43.690.583.700,00	0,00	0,00	
= Total	43.690.583.700,00	43.690.583.700,00	0,00	0,00	

	Nación	Nación CSF	Distribución
2018011000557	4.934.160.350,00	3.210.979.830.013,00	

Una vez se complete la información de las fuentes de financiación por tipo de recurso diligenciado, subproyecto(s) y créditos, según corresponda, proceda con la validación de la sección.

Para confirmar que la sección ha sido diligenciada correctamente, haga clic en el botón **“VALIDAR”**. El registro se considerará exitoso cuando **no se visualice el símbolo de alerta** en la sección **“Fuentes”**.

DEVOLVER
Distribución de recursos
SIGUIENTE

Distribución
 Fuentes
 Regionalización
 Políticas transversales
 Productos
 Soportes

 Validar

Recursos solicitados \$	Cuota comunicada \$	Distribución cuota comunicada \$	Saldo \$
	Nación CSF	Nación CSF	Nación CSF
Nación	6.421.959.660.023,00	6.421.959.660.023,00	0,00
15.070.415.322.183,00	Nación SSF	Nación SSF	Nación SSF
	0,00	0,00	0,00
Propios	Propios	Propios	Propios
3.366.442.456.725,98	3.339.488.303.373,00	3.339.488.303.373,00	0,00
18.436.857.778.908,98	9.761.447.963.396,00	9.761.447.963.396,00	0,00

Lista de proyectos registrados

Código BPIN / Nombre del proyecto	Solicitud de recursos \$	Distribución comunicada \$	Completitud por sección pasos 1 y 3
2018011000534	Nación 0,00	Nación CSF 0,00	Distribución
FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBE A NIVEL NACIONAL		Nación SSF 0,00	Fuentes
		Propios	Regionalización
		Propios	Pol. transversales

Si la plataforma evidencia inconsistencias en el capítulo de **Fuentes de Financiación**, mostrará la siguiente validación:

Recursos solicitados \$	Cuota comunicada \$	Distribución cuota comunicada \$	Saldo \$
Nación	Nación CSF	Nación CSF	Nación CSF
15.070.415.322.183,00	6.421.959.660.023,00	6.421.959.660.023,00	0,00
	Nación SSF	Nación SSF	Nación SSF
			0,00
Propios			Propios
3.366.442.456.725,98			0,00
18.436.857.778.908,98			0,00

Código BPIN / Nombre del proyecto	Solicitud de recursos \$	Distribución comunicada \$	Completitud por sección pasos 1 y 3
2018011000534	Nación	Nación CSF	Distribución
	0,00	0,00	Fuentes
		Nación SSF	Regionalización
		0,00	Pol. transversales
FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	Propios	Propios	

Sección: Regionalización

En este capítulo, para cada proyecto involucrado, se debe detallar la información conforme al monto previamente registrado en las secciones “**Distribución**” y “**Fuentes**”, especificando la **localización** en la que se tiene prevista la distribución de los recursos por proyecto.

La sección está compuesta por dos capítulos:

- 🌀 Regionalización
- 🌀 Observaciones generales.

Capítulo: Regionalización

Al desplegar el capítulo de **Regionalización**, se visualiza la misma tabla resumen de los capítulos “**Distribución**” y “**Fuentes**”.

Proceso: EJ-TP-PR-460200-0002 Tipo: PROGRAMACIÓN Estado: Activo Fecha inicio: 03-07-2024 Fecha fin: Entidad: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF Sector: Igualdad y Equidad

Inicia → 1 → 2 → 3 → 4 → Fin

DEVOLVER **Distribución de recursos** SIGUIENTE

Distribución Fuentes Regionalización Políticas transversales Productos Soportes Validar

Regionalización

Tabla de resumen Vigencia: 2025

Recursos solicitados \$	Cuota comunicada \$	Distribución cuota comunicada \$	Saldo \$
	Nación CSF	Nación CSF	Nación CSF
Nación	6.421.959.660.023,00	6.421.959.660.023,00	0,00
15.070.415.322.183,00	Nación SSF	Nación SSF	Nación SSF
	0,00	0,00	0,00
Propios	Propios	Propios	Propios
3.366.442.456.725,98	3.339.488.303.373,00	3.339.488.303.373,00	0,00
18.436.857.778.908,98	9.761.447.963.396,00	9.761.447.963.396,00	0,00

En la parte inferior, visualizará el listado de proyectos registrados con la siguiente información

- 🌀 El código BPIN,
- 🌀 El nombre del proyecto,
- 🌀 Los recursos solicitados,
- 🌀 La Distribución comunicada realizada en la sección de Distribución
- 🌀 La información de las vigencias futuras.

DEVOLVER **Distribución de recursos** SIGUIENTE

Distribución Fuentes Regionalización Políticas transversales Productos Soportes Validar

Recursos solicitados \$	Cuota comunicada \$	Distribución cuota comunicada \$	Saldo \$
18.436.857.778.908,98	9.761.447.963.396,00	9.761.447.963.396,00	0,00

Lista de proyectos registrados

Código BPIN / Nombre del proyecto	Solicitud de recursos \$	Distribución comunicada \$	Completitud por sección pasos 1 y 3
2018011000534	Nación 0,00	Nación CSF 0,00	Distribución <input checked="" type="radio"/>
FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL		Nación SSF 0,00	Fuentes <input checked="" type="radio"/>
	Propios 246.985.022.913,00	Propios 3.339.488.303.373,00	Regionalización <input type="radio"/>
			Pol. transversales <input type="radio"/>
Vigencias Futuras \$ 0,00	246.985.022.913,00	3.339.488.303.373,00	
2018011000557	Nación 4.934.160.350,00	Nación CSF 3.210.979.830.013,00	Distribución <input checked="" type="radio"/>
FORTALECIMIENTO A LOS AGENTES E INSTANCIAS DEL SNBF EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE		Nación SSF 0,00	Fuentes <input checked="" type="radio"/>
			Regionalización <input type="radio"/>

Para editar la información de los proyectos a regionalizar de clic en el botón más “+”, registrando el detalle de la programación de recursos por localización en los campos de “Localización” y “Recursos solicitados”. El campo de localización traerá la información que está en firme en el último ajuste del proyecto.

The screenshot shows the 'Distribución de recursos' interface. At the top, there are tabs for 'Distribución', 'Fuentes', 'Regionalización', 'Políticas transversales', 'Productos', and 'Soportes'. Below this is a summary table with columns for 'Nación', 'Nación CSF', 'Nación SSF', and 'Propios'. The 'Detalle por localización' table below it has columns for 'Localización', 'Recursos Solicitados', 'Nación CSF \$', 'Nación SSF \$', and 'Propios \$'. A red arrow points to a '+' button next to the 'Nacional' row in this table.

Localización	Recursos Solicitados	Nación CSF \$	Nación SSF \$	Propios \$
Nacional	246.985.022.913,00	0,00	0,00	0,00
Total recursos y solicitud inicial	246.985.022.913,00	0,00	0,00	0,00

Para agregar otra localización adicional, de clic en el botón “**EDITAR**” y posterior a ello en el botón “**AGREGAR**”.

This screenshot shows the same interface as the previous one, but with the 'Detalle por localización' table in edit mode. The 'Nación CSF \$', 'Nación SSF \$', and 'Propios \$' columns now have input fields with the value '0'. A red arrow points to the 'EDITAR' button above the table, and another red arrow points to the 'AGREGAR' button at the bottom right of the interface.

Localización	Recursos Solicitados	Nación CSF \$	Nación SSF \$	Propios \$
Nacional	246.985.022.913,00	0	0	0
Total recursos y solicitud inicial	246.985.022.913,00	0,00	0,00	0,00

Al dar clic sobre el botón **“AGREGAR”** se desplegará una ventana emergente. Seleccione la línea de la localización entre las opciones **“Nacional”**, **“Por regionalizar”** y **“Otra localización”**.

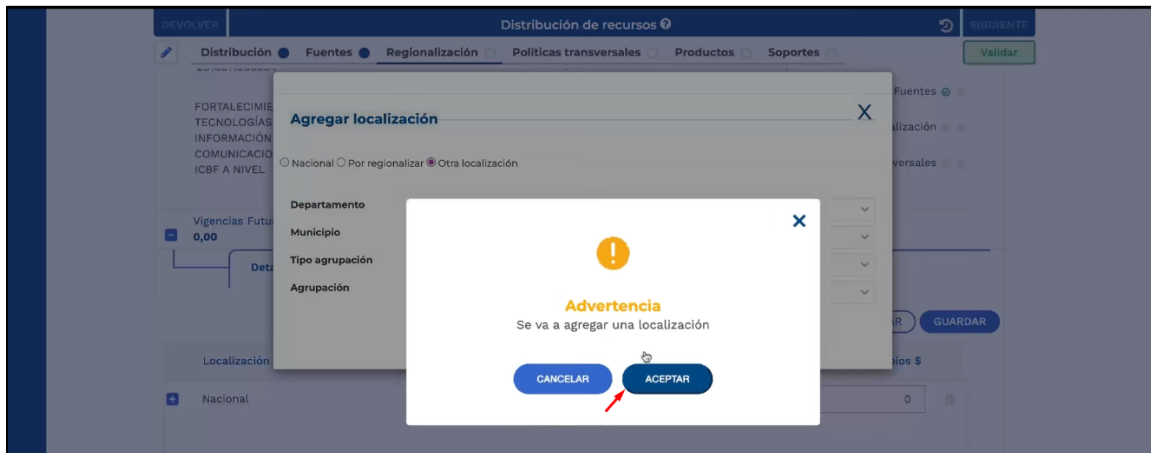
The screenshot shows the 'Agregar localización' dialog box. The 'Nacional' radio button is selected. The dropdown menus are currently empty. The background interface shows a table with the following data:

Nacional	246.985.022.913,00	0	0	0
Total recursos y solicitud inicial	246.985.022.913,00	0,00	0,00	0,00

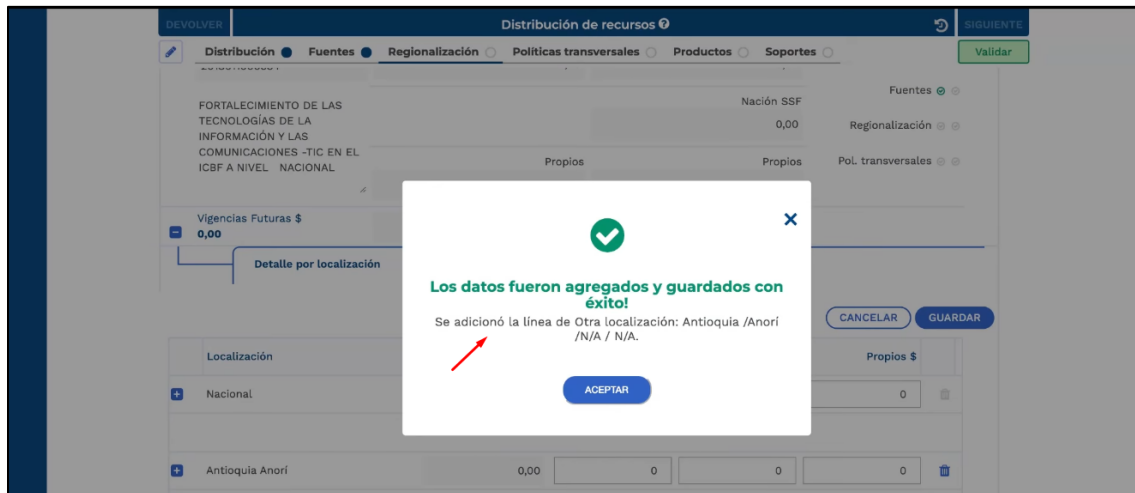
En el caso que desee incluir un municipio o departamento diferente a los que están en firme, seleccione la línea **“otra localización”** y registre los campos habilitados.

The screenshot shows the 'Agregar localización' dialog box with 'Otra localización' selected. The 'Departamento' dropdown is set to 'Antioquia' and the 'Municipio' dropdown is set to 'Anorí'. The 'GUARDAR' button is highlighted.

Posterior a ello, de clic en el botón **“GUARDAR”**, y confirme el almacenamiento de la información a través del botón **“ACEPTAR”**.



Se listará la localización incluida de la siguiente manera.



Para editar la información de la localización, de clic en el botón “**EDITAR**”, y registre los recursos en los campos correspondientes según su tipo.

DEVOLVER **Distribución de recursos ?** SIGUIENTE

Distribución ● Fuentes ● Regionalización ○ Políticas transversales ○ Productos ○ Soportes ○ Validar

FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL

Nación SSF 0,00 Regionalización ●●

Propios 246.985.022.913,00 Propios 3.339.488.303.373,00 Pol. transversales ●●

Vigencias Futuras \$ 0,00 246.985.022.913,00 3.339.488.303.373,00

Detalle por localización

CANCELAR GUARDAR

Localización	Recursos Solicitados	Nación CSF \$	Nación SSF \$	Propios \$
Nacional	246.985.022.913,00	0	0	1669744151687,00
Antioquia Anorí	0,00	0	0	1669744151686,00
Total recursos y solicitud inicial	246.985.022.913,00	0,00	0,00	3.339.488.303.373,00

Nota: El valor total del recurso se debe distribuir en las localizaciones que corresponda.

Este recurso además de ser distribuido en las localizaciones deberá distribuirse también por cada subproyecto. Para ello de clic en el botón más “+” que acompaña la localización.

CANCELAR GUARDAR

Localización	Recursos Solicitados	Nación CSF \$	Nación SSF \$	Propios \$
Nacional	246.985.022.913,00	0	0	1669744151687,00
Subproyectos				
Subproyecto: 10201B				
1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DE	0	0	0	0
Subproyecto: 20101B				
2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES EN	0	0	0	0
Total solicitado	0,00	0,00	0,00	0,00

El valor del recurso debe ser distribuido en su totalidad en los subproyectos correspondientes.

Distribución de recursos

DEVOLVER SIGUIENTE

Distribución
 Fuentes
 Regionalización
 Políticas transversales
 Productos
 Soportes
 Validar

FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL
 Nación SSF 0,00
Regionalización

Propios 246.985.022.913,00
 Propios 3.339.488.303.373,00
Pol. transversales

Vigencias Futuras \$ 0,00
 246.985.022.913,00
3.339.488.303.373,00

Detalle por localización

CANCELAR GUARDAR

Localización	Recursos Solicitados	Nación CSF \$	Nación SSF \$	Propios \$
Nacional	246.985.022.913,00	0	0	1669744151687,00

Subproyectos

Subproyecto: 10201B

1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL

834872075843 834.872.075.843,00

Subproyecto: 20101B

2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES EN

834872075844 834.872.075.844,00

Total solicitado 1.669.744.151.687,00 0,00 0,00 1.669.744.151.687,00

Una vez complete la información de clic en el botón “**GUARDAR**”, para que el sistema confirme que los datos fueron guardados correctamente.

Distribución de recursos

DEVOLVER SIGUIENTE

Distribución
 Fuentes
 Regionalización
 Políticas transversales
 Productos
 Soportes
 Validar

FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL
 Nación SSF 0,00
Regionalización

Propios 246.985.022.913,00
 Propios 3.339.488.303.373,00
Pol. transversales

Vigencias Futuras \$ 0,00
 246.985.022.913,00
3.339.488.303.373,00

✔
Los datos fueron guardados con éxito.
→

2018011000557
 Distribución

FORTALECIMIENTO A LOS AGENTES E INSTANCIAS DEL SNBF EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS
 Fuentes

28.436.275.370,00
 Regionalización

Vigencias Futuras \$ 0,00
 33.370.435.720,00
Pol. transversales

3.210.979.830.013,00

La información también podrá ser guardada a través de la plantilla de cargue masivo que se encuentra en la parte inferior del ítem “*Detalle por localización*”. Para diligenciarla descárguela clicando sobre el botón “**DESCARGAR PLANTILLA**”.

The screenshot shows the 'Distribución de recursos' interface. At the top, there are tabs for 'Distribución', 'Fuentes', 'Regionalización', 'Políticas transversales', 'Productos', and 'Soportes'. Below these is a table with columns for 'Vaupés' and 'Vichada' and a total row. The table data is as follows:

Localización	Valor	0,00	0,00	0,00
Vaupés	72.663.000,00	0,00	0,00	0,00
Vichada	182.378.300,00	0,00	0,00	0,00
Total recursos y solicitud inicial	33.370.435.720,00	0,00	0,00	0,00

Below the table, there is a section for 'Archivo plantilla carga masiva' with a 'DESCARGAR PLANTILLA' button highlighted by a red arrow. There are also buttons for 'EXAMINAR', 'VALIDAR', 'CANCELAR', and 'CARGAR'. A note below the buttons states: 'Nota: Los datos cargados previamente en las localizaciones se reescribieran si se realiza una carga masiva.'

At the bottom of the screenshot, there is a table with columns for 'Nación', 'Nación CSF', and 'Nación SSF'. The data is as follows:

Código	Nación	Nación CSF	Nación SSF
2018011000627	0,00	3.210.979.830.010,00	0,00

Al descargar la plantilla podrá observar todas las localizaciones y subproyectos. Tenga en cuenta los siguientes aspectos antes de rellenar la información:

- 🌀 Registre solo la regionalización para la vigencia en programación.
- 🌀 La sumatoria de las localizaciones debe ser igual al recurso asignado para el proyecto por tipo de fuente (Nación – Propios).
- 🌀 La sumatoria de los subproyectos por localización debe ser igual al recurso asignado a la localización (Nación – Propios).
- 🌀 En la plantilla no se podrán agregar nuevas localizaciones. Se tendrá que realizar esta acción directamente en la plataforma.
- 🌀 Mantenga el formato de las casillas.
- 🌀 Se habilitó el código DIVIPOLA para facilitar el diligenciamiento masivo de los municipios y departamentos.

En esta plantilla, diligencie la información de la fuente de financiación por cada una de las localizaciones columna de Nación CSFR y Nación SSFR. Posterior a ello, desagregue la información por subproyecto según corresponda.

Localización	NaciónCSFR	NaciónSSFR	PropioR	Subproyecto	NaciónCSFS	NaciónSSFS	PropioR
Nacional	642.195.966.002			102018 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCF	321.097.983.001		
Nacional				20301C 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA	321.097.983.001		
Amazonas				102018 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCF			
Amazonas				20301C 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA			
Antioquia				102018 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCF			
Antioquia				20301C 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA			
Arauca	642.195.966.002			102018 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCF	321.097.983.001		
Arauca				20301C 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA	321.097.983.001		
Atlántico				102018 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCF			
Atlántico				20301C 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA			
Bogotá				102018 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCF			
Bogotá				20301C 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA			
Bolívar	642.195.966.002			102018 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCF	321.097.983.001		
Bolívar				20301C 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA	321.097.983.001		
Boyacá				102018 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCF			
Boyacá				20301C 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA			
Caldas	642.195.966.002			102018 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCF	321.097.983.001		
Caldas				20301C 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA	321.097.983.001		
Caquetá				102018 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCF			
Caquetá				20301C 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA			
Casanare				102018 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCF			
Casanare				20301C 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA			
Cauca	642.195.966.002			102018 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCF	321.097.983.001		
Cauca				20301C 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA	321.097.983.001		
Cesar				102018 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCF			
Cesar				20301C 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA			
Chocó				102018 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCF			
Chocó				20301C 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA			
Córdoba				102018 1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCF			
Córdoba				20301C 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA			

Para cargar el archivo en la plataforma, de clic sobre el botón “EXAMINAR” que se encuentra en la parte inferior del ítem detalle localización.

Localización	Cantidad
Tolima	642.419.360,00	0,00	0,00	0,00
Valle del Cauca	591.798.000,00	0,00	0,00	0,00
Vaupés	72.663.000,00	0,00	0,00	0,00
Vichada	182.378.300,00	0,00	0,00	0,00
Total recursos y solicitud inicial	33.370.435.720,00	0,00	0,00	0,00

Seleccione Archivo

Nota: Los datos cargados previamente en las localizaciones se reescribirán si se realiza una carga masiva.

Aquí seleccione el documento que ha guardado en la plataforma y posteriormente de clic en el botón “VALIDAR”.

+ Vichada	182.378.300,00	0,00	0,00	0,00
= Total recursos y solicitud inicial				
	33.370.435.720,00	0,00	0,00	0,00

AGREGAR

Archivo plantilla carga masiva [DESCARGAR PLANTILLA](#)

EXAMINAR PlantillaRegionalizacion (2).xlsx x **VALIDAR** CANCELAR CARGAR

Nota: Los datos cargados previamente en las localizaciones se reescriban si se realiza una carga masiva.

Si no existen inconsistencias, la plataforma validará con éxito el cargue.

DEVOLVER Distribución de recursos ? SIGUIENTE Validar

Distribución ● Fuentes ● **Regionalización** ● Políticas transversales ○ Productos ○ Soportes ○

+ Tolima	642.419.360,00	0,00	0,00	0,00
+ Valle del Cauca	591.798.000,00	0,00	0,00	0,00
+ Vaupés				0,00
+ Vichada				0,00
= Total recursos y solicitud inicial				0,00

✓

Validación de Carga Exitosa.

ACEPTAR

Una vez se valide, proceda con el botón “CARGAR”.

+ Vichada	182.378.300,00	0,00	0,00	0,00
= Total recursos y solicitud inicial				
	33.370.435.720,00	0,00	0,00	0,00

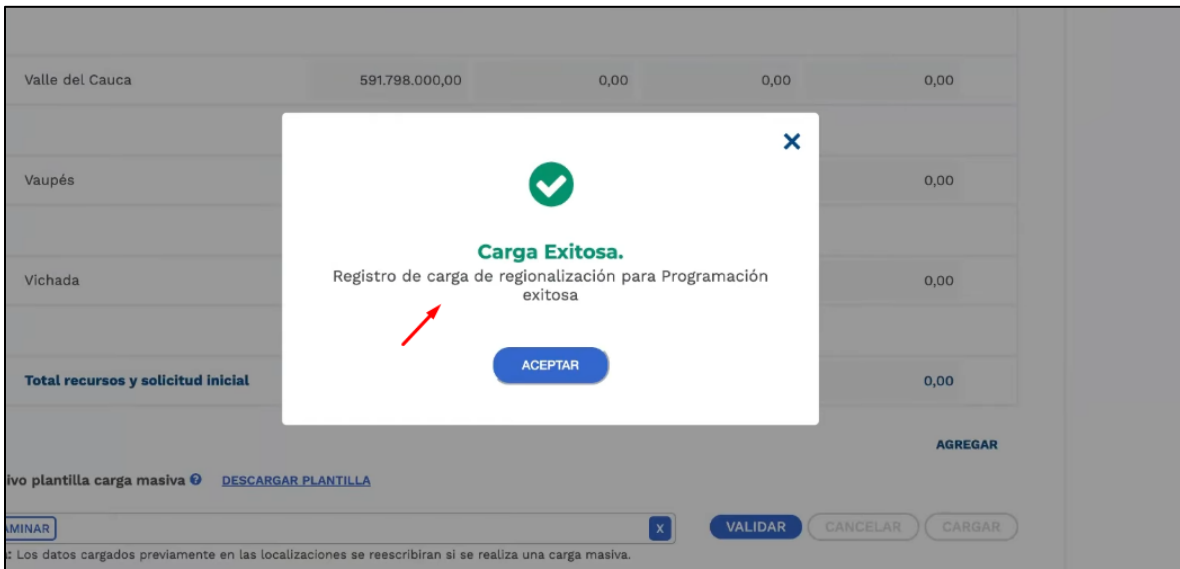
AGREGAR

Archivo plantilla carga masiva [DESCARGAR PLANTILLA](#)

EXAMINAR PlantillaRegionalizacion (2).xlsx x **VALIDAR** CANCELAR **CARGAR**

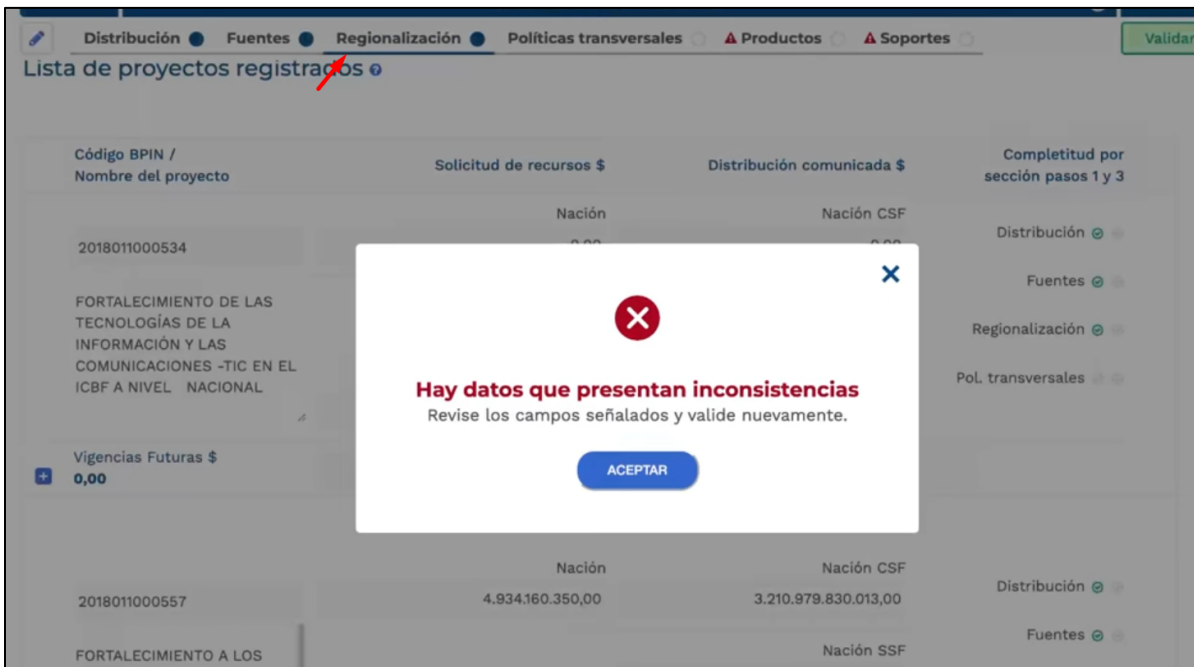
Nota: Los datos cargados previamente en las localizaciones se reescriban si se realiza una carga masiva.

El sistema mostrará que la información fue cargada con éxito. Y esto se reflejará en la plataforma por localización y subproyecto.



Una vez se complete la información de la regionalización por proyecto, tipo de recurso diligenciado y subproyecto(s), podrá proceder con la validación de la sección.

Para confirmar que la sección ha sido diligenciada correctamente, haga clic en el botón "VALIDAR". El registro se considerará exitoso cuando no se visualice el símbolo de alerta en la sección "Regionalización".



NOTA: Es importante resaltar que la información registrada en esta sección de Regionalización corresponderá al primer acercamiento que el DNP realizará en cumplimiento del artículo 8 del

Estatuto Orgánico de Presupuesto (EOP)⁶, y que posterior a ello, en caso de ser necesario, se oficiará a las entidades nuevamente para que realicen el “Ajustes a la Regionalización”.

Sección: Políticas transversales

En esta sección se realiza la focalización de los recursos distribuidos de los proyectos priorizados que cuentan con políticas transversales asociadas. Esta sección cuenta con dos capítulos:

- Políticas transversales.
- Observaciones. Capítulo trasversal de las diferentes secciones del paso 1 del proceso de Programación.

The screenshot displays the 'PROGRAMACIÓN' interface. At the top, it shows the process ID 'EJ-TP-PR-410600-0001' and the date '20-06-2023'. A progress bar indicates the current step is '1' (Distribución de recursos), with steps 2, 3, and 4 following. Below the progress bar, there are several tabs: 'Distribución', 'Fuentes', 'Regionalización', 'Políticas Transversales', and 'Productos'. The 'Políticas Transversales' tab is selected and highlighted with a red box. To the right of these tabs is a 'Validar' button. Below the tabs, there are two sections: 'Políticas transversales' and 'Observaciones generales'.

Al igual que en los capítulos de las secciones anteriores, el presente capítulo de “políticas transversales, permite visualizar también la “*Tabla de resumen*” sobre los “recursos solicitados”, “cuota comunicada”, “distribución cuota comunicada” y “saldo”.

⁶ ARTÍCULO 8 del EOP: El plan operativo anual de inversiones señalará los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas. Este plan guardará concordancia con el plan nacional de inversiones. El Departamento Nacional de Planeación preparará un informe regional y departamental del presupuesto de inversión para discusión en las comisiones económicas de Senado y Cámara de Representantes.

Recursos solicitados \$	Cuota comunicada \$	Distribución cuota comunicada \$	Saldo \$
	Nación CSF	Nación CSF	Nación CSF
Nación	5.128.421.036.458,00	5.128.421.036.458,00	0,00
9.419.717.310.381,00	Nación SSF	Nación SSF	Nación SSF
	2.564.210.518.229,00	2.564.210.518.229,00	0,00
Propios	Propios	Propios	Propios
3.175.659.151.758,00	2.635.367.727.041,00	2.635.367.727.041,00	0,00
12.595.376.462.139,00	10.327.999.281.728,00	10.327.999.281.728,00	0,00

Así mismo se cuenta con la lista de proyectos, que presenta la información consolidada de:

- 🌀 Código BPIN,
- 🌀 Nombre del Proyecto
- 🌀 Recursos Solicitados según el tipo de fuente, ya sean Nación CSF, Nación SSF o Propios,
- 🌀 Distribución cuota comunicada, según la información diligenciada en la sección de "Distribución"
- 🌀 Vigencias Futuras

Por cada proyecto se podrán visualizar tres divisiones principales en los que se podrá realizar el registro de la información presupuestal asociada a las políticas transversales, siendo los siguientes:

- A. Incluir Políticas
- B. Políticas transversales
- C. Cruce de políticas

A continuación, se presenta la descripción de pasos a seguir para cada una de las divisiones mencionadas.

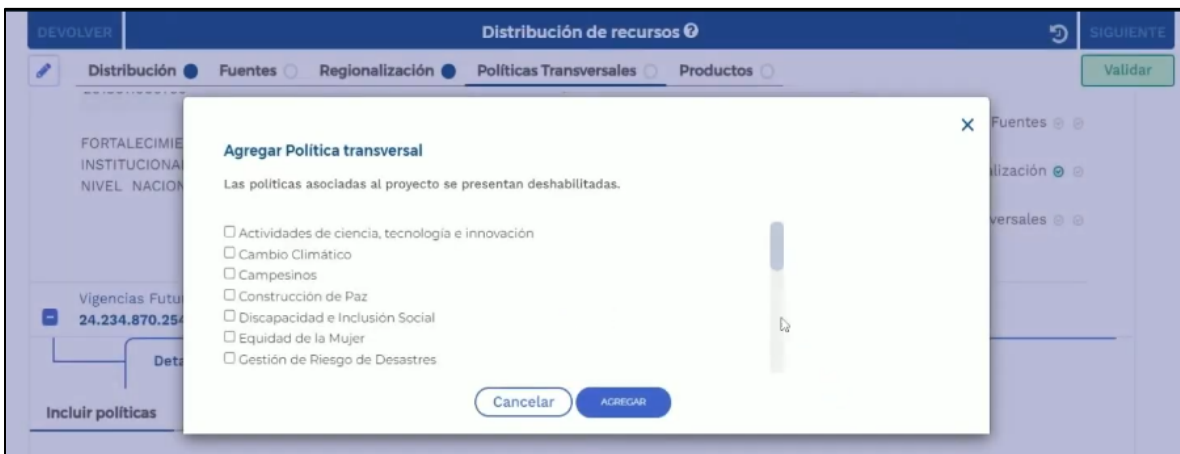
A. INCLUIR POLÍTICAS

Este campo permite incluir políticas adicionales a las que ya se encuentran asociadas al proyecto.

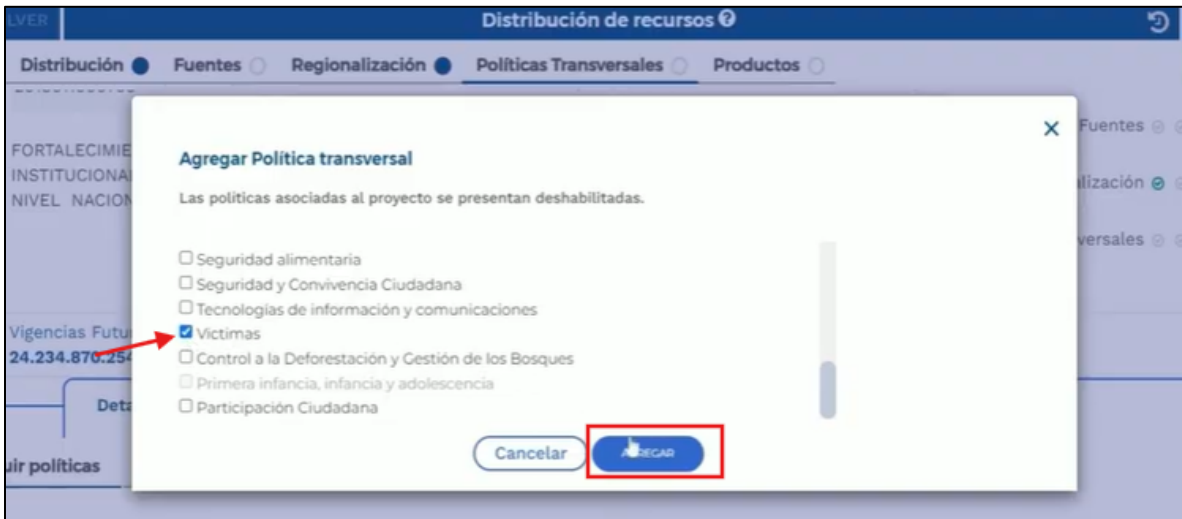
Para poder agregar una de clic en el botón “*Agregar política transversal*”.



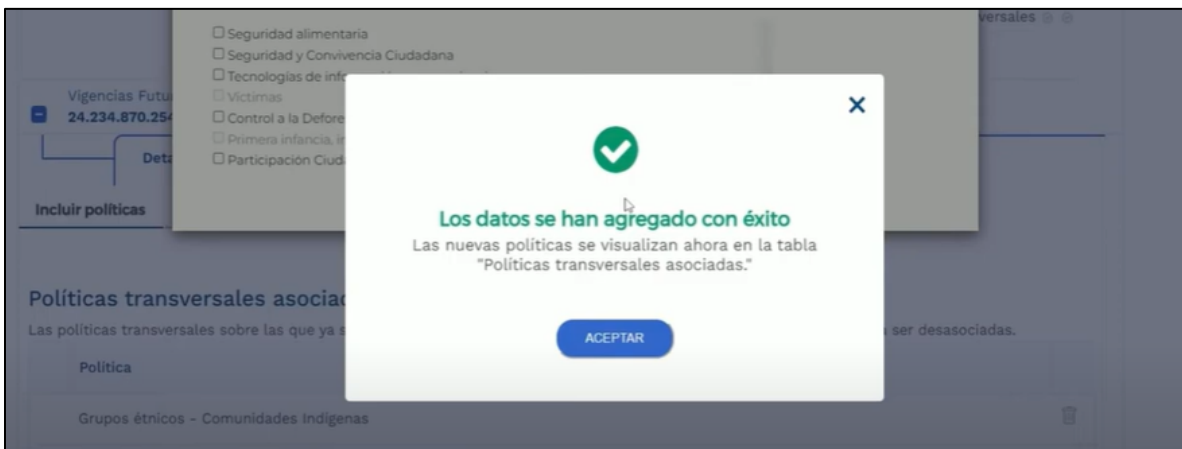
La plataforma desplegará un cuadro emergente con la lista de políticas transversales que puede seleccionar.



Después de haber identificado la política a incluir, selecciónela.



Luego de haber seleccionado todas las nuevas políticas transversales a incluir en el proyecto, podrá dar clic en el botón **"ACEPTAR"** donde el sistema arrojará una ventana indicando que los datos se han agregado con éxito.



Después de dar clic al botón **"ACEPTAR"** se podrá visualizar que la política se añadió y hace parte del listado de políticas asociadas al proyecto.

NOTA: En caso de no estar seguro de la asociación de la política transversal al proyecto podrá eliminarla, dando clic en el icono de la caneca. Aquellas políticas transversales que ya estaban asociadas al proyecto desde la viabilidad o el ultimo ajuste en firme **NO** podrán ser eliminadas.

Solicitar / Consultar Política de víctimas:

La política de víctimas presenta una particularidad, ya que para su inclusión o modificación se debe solicitar aprobación a los validadores del DNP.

- i. La solicitud para la inclusión o modificación de la política de víctimas se realiza a través de la pestaña de **“Solicitar / Consultar Inclusión víctimas”**.

The screenshot shows a web interface for 'Detalle de políticas'. At the top, there are financial figures: 'Vigencias Futuras \$ 24.234.870.254,00', '538.212.317.888,00', and '7.514.472.571.086,00'. Below this is a navigation bar with tabs: 'Incluir políticas', 'Solicitar / Consultar inclusión víctimas' (highlighted with a red box), 'Políticas transversales', and 'Cruce de políticas'. The main content area has a heading 'Describe su solicitud para incluir política de víctimas*.' followed by a large text input field labeled 'Descripción'. Below the text field is a document upload section: 'Adjuntar documento. Archivo tipo PDF o Word. Peso máximo 5 MB', with an 'EXAMINAR' button and a file selection icon. A 'Solicitar' button is located at the bottom right. At the very bottom, there is a status bar: 'SOLICITUD / respuesta de inclusión de víctimas 1' and 'Solicitud enviada por: Dir. de Programación de Inversiones Públicas... Descripción de solicitud: SOLICITAMOS APROBACION DE ESTE'.

- ii. En esta pestaña se puede realizar la solicitud escrita a través del campo de “**Descripción**” donde se debe registra la respectiva especificación sobre su solicitud. También, se puede adjuntar un documento de tipo archivo PDF o Word de una capacidad máxima de 5MB, relacionado con la solicitud de la inclusión o modificación de la política víctimas que lo soporte.

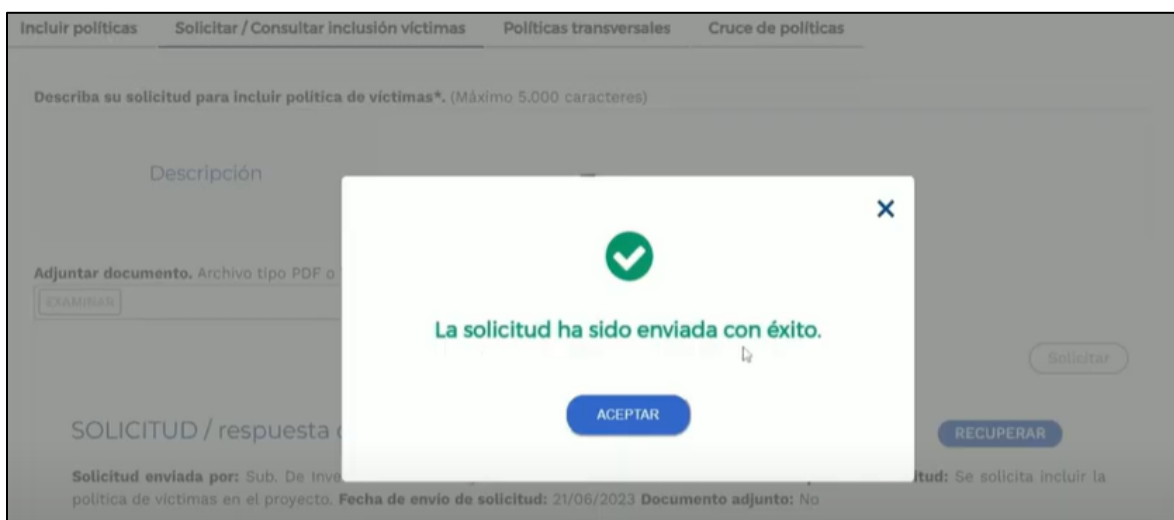
The screenshot shows the 'Distribución de recursos' interface. At the top, there are tabs: 'DEVOLVER', 'Distribución' (selected), 'Fuentes', 'Regionalización', 'Políticas Transversales', and 'Productos'. A 'Validar' button is on the right. Below the tabs, the same financial figures as in the previous screenshot are displayed. The 'Detalle de políticas' section has tabs: 'Incluir políticas', 'Solicitar / Consultar inclusión víctimas' (selected), 'Políticas transversales', and 'Cruce de políticas'. The 'Descripción' text field and the 'Adjuntar documento' section are both highlighted with red boxes. The 'Solicitar' button is visible at the bottom right.

- iii. Después de registrar la solicitud escrita y haber adjuntado el documento, se procede a dar clic en el botón de “**SOLICITAR**”.

- iv. El sistema muestra un mensaje de alerta indicando si se está seguro de continuar con la solicitud de aprobación de la política víctimas. Se da clic en el botón “**ACEPTAR**” para confirmar.

- v. Luego el sistema mostrará un mensaje informativo, indicando que la solicitud ha sido enviada con éxito⁷.

⁷ La solicitud la podrán visualizar los validadores de la política del DNP, quienes realizarán su revisión y aprobación según corresponda.



En la parte inferior de la sección, en la parte de “**SOLICITUD / respuesta de inclusión de víctimas**” se puede visualizar a que subdirección del DNP fue enviada la solicitud, la descripción de la solicitud, la fecha de envío y si se contaba con documento adjunto o no.



Una vez el validador de la política haya contestado a nuestra solicitud de inclusión de la política de víctimas con un “Sí” o con un “No”, se visualizará de esta manera en la plataforma y también se visualizarán las observaciones generales descritas por el validador.

DEVOLVER **Distribución de recursos** SIGUIENTE

Distribución ● Fuentes ○ Regionalización ● Políticas Transversales ○ Productos ○ Validar

Adjuntar documento. Archivo tipo PDF o Word. Peso máximo 5 MB

EXAMINAR X Solicitar

SOLICITUD / respuesta de inclusión de víctimas 1

Solicitud enviada por: Sub. De Inversiones Sociales y de la Administración del Estado. . . **Descripción de solicitud:** Se solicita incluir la política de víctimas en el proyecto. **Fecha de envío de solicitud:** 21/06/2023 **Documento adjunto:** Si [Victimas.pdf](#)

¿Considera viable la inclusión de la política de víctimas ? * No Si

Se aprueba la inclusión de la política de víctimas en el proyecto.

B. POLÍTICAS TRANSVERSALES

En la ventana de políticas transversales, se puede apreciar el listado de políticas asociadas al proyecto, donde se debe realizar la distribución de los recursos por categoría.

DEVOLVER **Distribución de recursos** SIGUIENTE

Distribución ● Fuentes ○ Regionalización ● Políticas Transversales ○ Productos ○ Validar

Vigencias Futuras \$ 24.234.870.254,00 538.212.317.888,00 7.514.472.571.086,00

Detalle de políticas

Incluir políticas Solicitar / Consultar inclusión víctimas **Políticas transversales** Cruce de políticas

Política	Categoría
Grupos étnicos - Comunidades Indígenas	INGRESAR
Víctimas	INGRESAR
Primera infancia, infancia y adolescencia	INGRESAR

ANTERIOR SIGUIENTE

Para cada una de las políticas asociadas al proyecto se debe ingresar su respectiva categoría. Para ello se da clic en el botón “**INGRESAR**” en la política que corresponda.

Incluir políticas	Solicitar / Consultar inclusión víctimas	Políticas transversales	Cruce de políticas
Política		Categoría	
Grupos étnicos - Comunidades Indígenas		INGRESAR	
Víctimas		INGRESAR	
Primera infancia, infancia y adolescencia		INGRESAR	

El sistema desplegará la información de la política y sus categorías asociadas. En esta sección puede acceder a la categoría de la política para su edición y además se podrán agregar más categorías por la política.

DEVOLVER
Distribución de recursos
SIGUIENTE

[Distribución](#)
 Fuentes
 Regionalización
 Políticas Transversales
 Productos
Validar

Grupos étnicos - Comunidades Indígenas	INGRESAR
Víctimas	INGRESAR
Primera infancia, infancia y adolescencia	INGRESAR

Política Grupos étnicos - Comunidades Indígenas. Categoría

Las categorías sobre las que ya registró información sobre su ejecución no se encuentran disponibles para ser eliminadas.

Categoría: No Asociado A Organización. **Subcategoría:** No Asociado a Acuerdo.

[+](#)

EDITAR GUARDAR

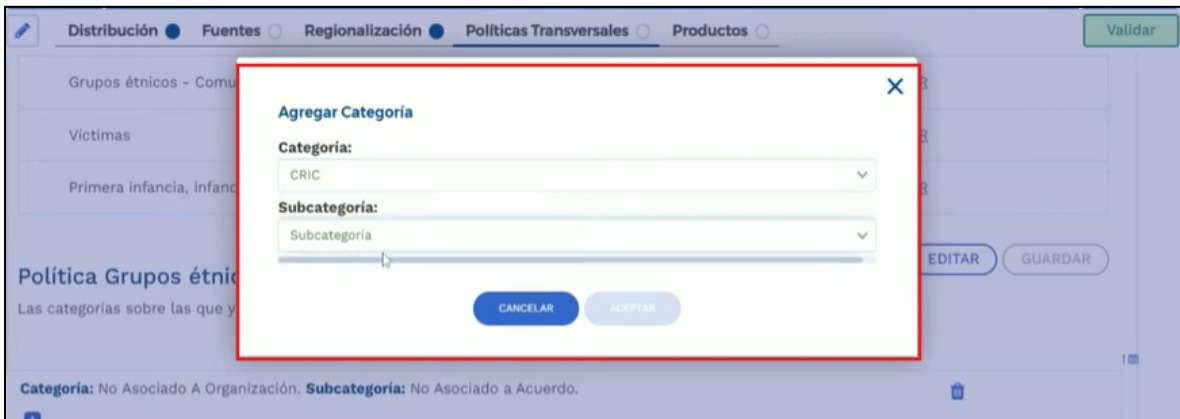
AGREGAR CATEGORÍA

Archivo plantilla carga masiva [DESCARGAR PLANTILLA](#)

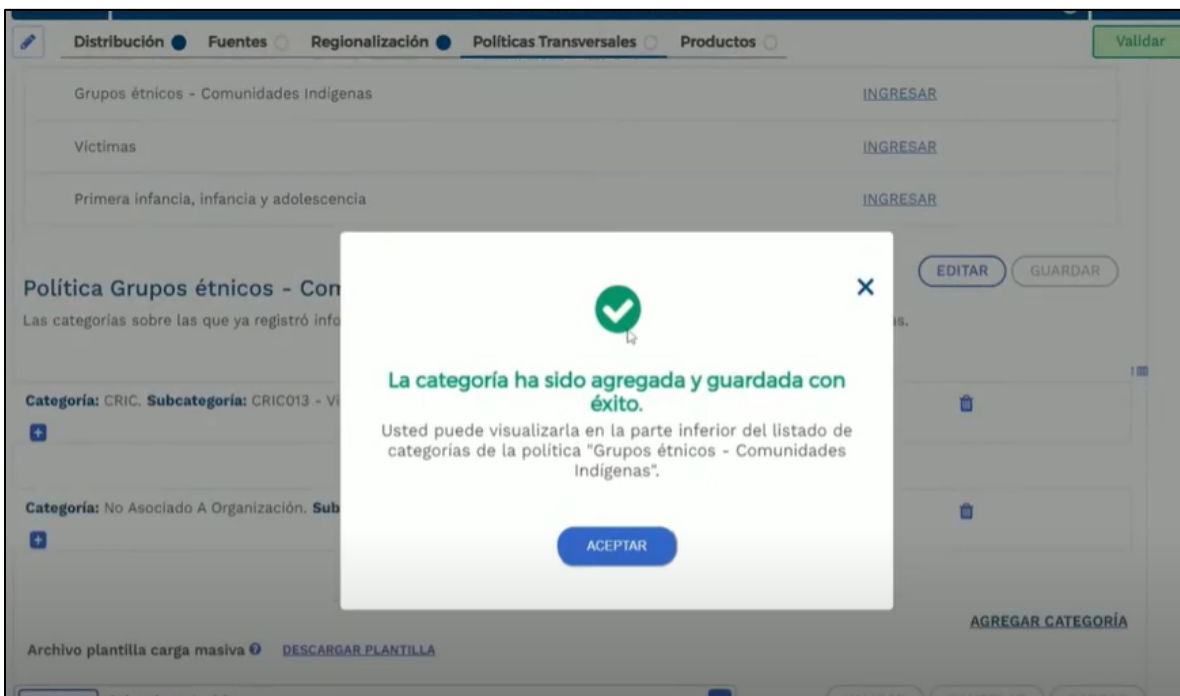
EXAMINAR Seleccione Archivo
VALIDAR
CANCELAR
CARGAR

Agregar nueva categoría de la política:

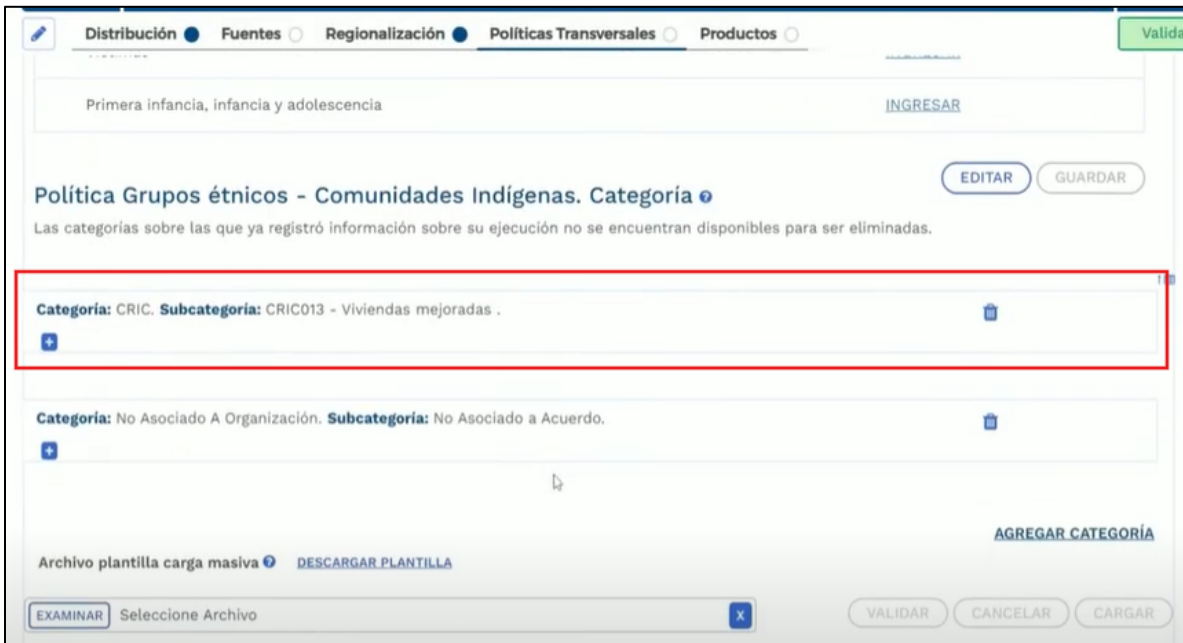
- i. Para agregar otra categoría se debe dar clic en el botón “**Agregar categoría**” donde el sistema mostrará una ventana emergente, para seleccionar la categoría a adicionar, junto con su subcategoría.



- ii. Luego de establecer que categoría se va a adicionar, se da clic en el botón de **"ACEPTAR"**. El sistema mostrará un mensaje informativo indicando que se agregó con éxito la categoría.



- iii. La categoría agregada se podrá visualizar en la lista de las categorías de la política.



Para registrar la información puede hacer clic en el botón “+”, para desplegar la información y visualizar su contenido.

Se podrá identificar que se despliegan las localizaciones a las cuales se realizará la distribución de recursos.

Política Grupos étnicos - Comunidades Indígenas. Categoría

Las categorías sobre las que ya registró información sobre su ejecución no se encuentran disponibles para ser eliminadas.

Categoría: CRIC. **Subcategoría:** CRIC013 - Viviendas mejoradas .

Localizaciones

Localización / Organización - acuerdo	Tipo de recurso	Recursos solicitados \$	Distribución de recursos \$
Nacional - Nacional - - -	Nación	0,00	0,00
	Propios	0,00	0,00
Amazonía - Amazonas - - -	Nación	0,00	0,00
	Propios	0,00	0,00
Occidente - Antioquia - - -	Nación	0,00	0,00
	Propios	0,00	0,00

Para iniciar la edición se debe dar clic en el botón de “**EDITAR**” que habilita la columna de “**Distribución de recursos \$**”. Se debe realizar la distribución de los recursos según su tipo, ya sea recursos nación o recursos propios según corresponda en el proyecto.

NOTA: El valor distribuido en cada política no puede ser mayor al valor distribuido por la entidad en Nación y/o Propios del proyecto.

Formas de registro de la información

➤ Forma 1, Manual en plataforma

El usuario registra la información de la focalización de la política por categoría y localización directamente en la plataforma.

- i. Para iniciar el registro de la información se habilitan los campos de edición dando clic en el botón de “**EDITAR**”.
- ii. Se habilitarán los campos de edición de la columna “**Distribución de recursos \$**” donde se debe registrar la información por localización y tipo de recursos.

Política Grupos étnicos - Comunidades Indígenas. Categoría 🔍

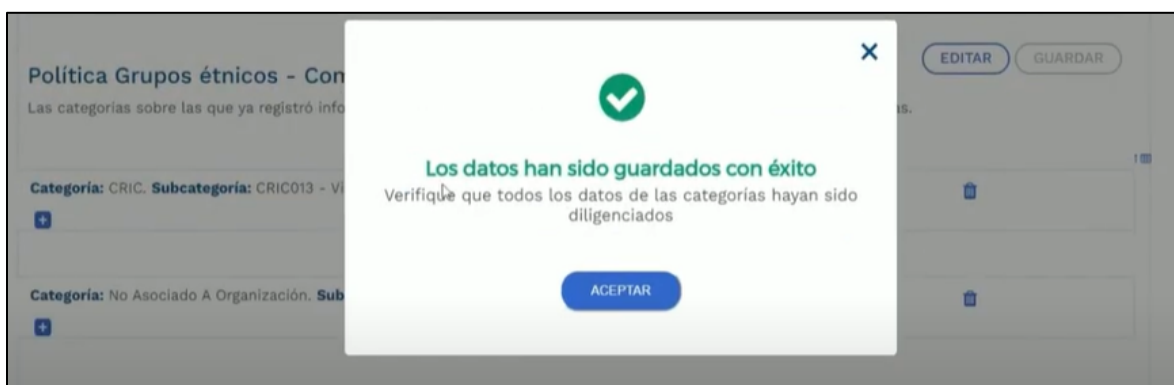
Las categorías sobre las que ya registró información sobre su ejecución no se encuentran disponibles para ser eliminadas.

Categoría: CRIC. Subcategoría: CRIC013 - Viviendas mejoradas .

Localizaciones

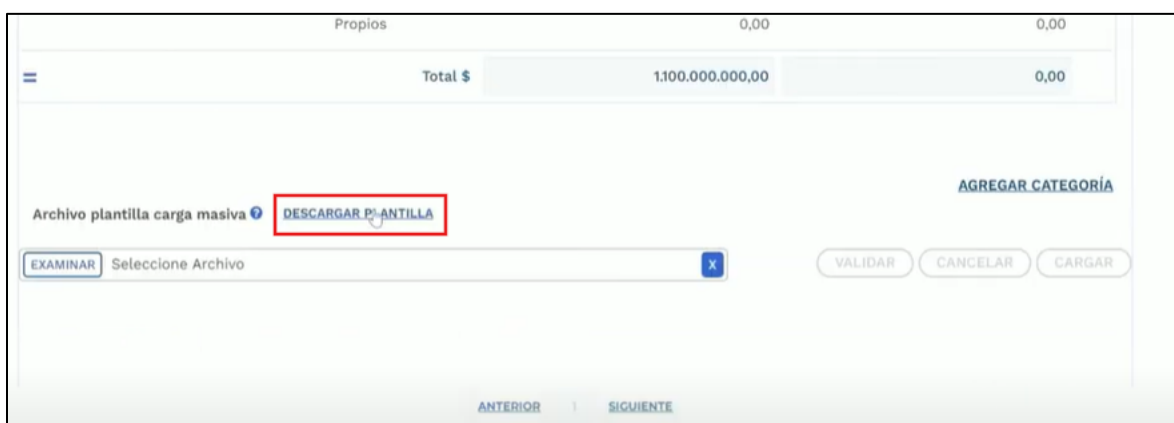
Localización / Organización - acuerdo	Tipo de recurso	Recursos solicitados \$	Distribución de recursos \$
Nacional - Nacional - - -	Nación	0,00	<input type="text" value="1425424"/>
	Propios	0,00	<input type="text" value="0"/>
Amazonia - Amazonas - - -	Nación	0,00	<input type="text" value="414245"/>
	Propios	0,00	<input type="text" value="0"/>
Occidente - Antioquia - - -	Nación	0,00	<input type="text" value="57896745"/>

- iii. Después de registrar la información en la columna de debe dar clic en el botón “**GUARDAR**”. El sistema le generará un mensaje de guardado exitoso.



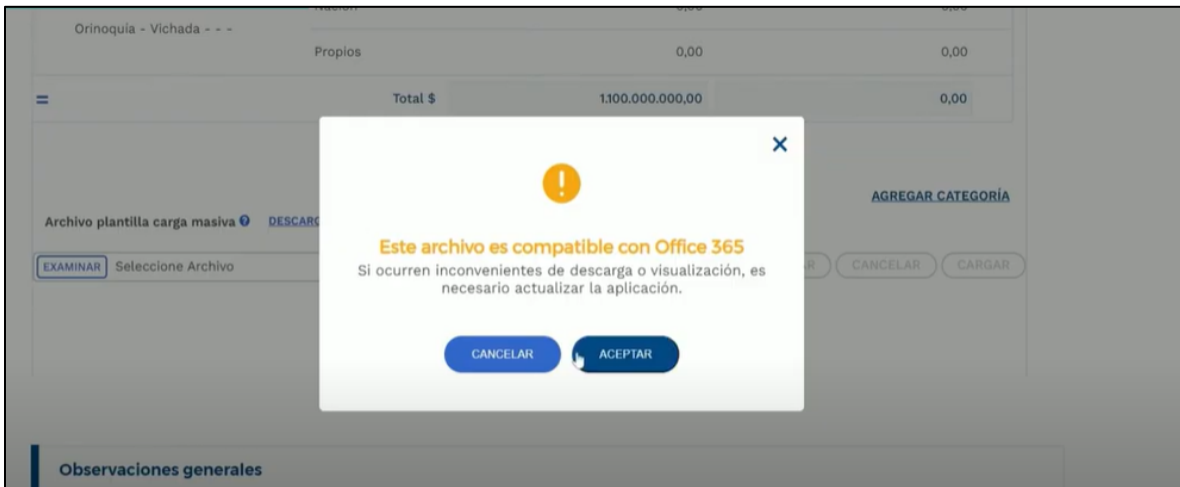
➤ **Forma 2, Diligenciar la plantilla de carga masiva.**

Mediante el uso de una plantilla en formato Excel se puede cargar la información de la focalización de la política y su categoría por las localizaciones establecidas.



En esta plantilla estarán habilitadas todas las localizaciones asociadas al proyecto para su respectivo registro de información junto con los siguientes campos:

- i. Para obtener la plantilla, debe dar clic en la opción de “Descargar Plantilla”. Luego aparece un mensaje informativo indicando que el archivo es compatible con Office 365, que debe dar clic en el botón “**ACEPTAR**”



- ii. Se descargará un archivo en formato Excel, en el cual se deberán diligenciar la información correspondiente.

Tenga en cuenta que:

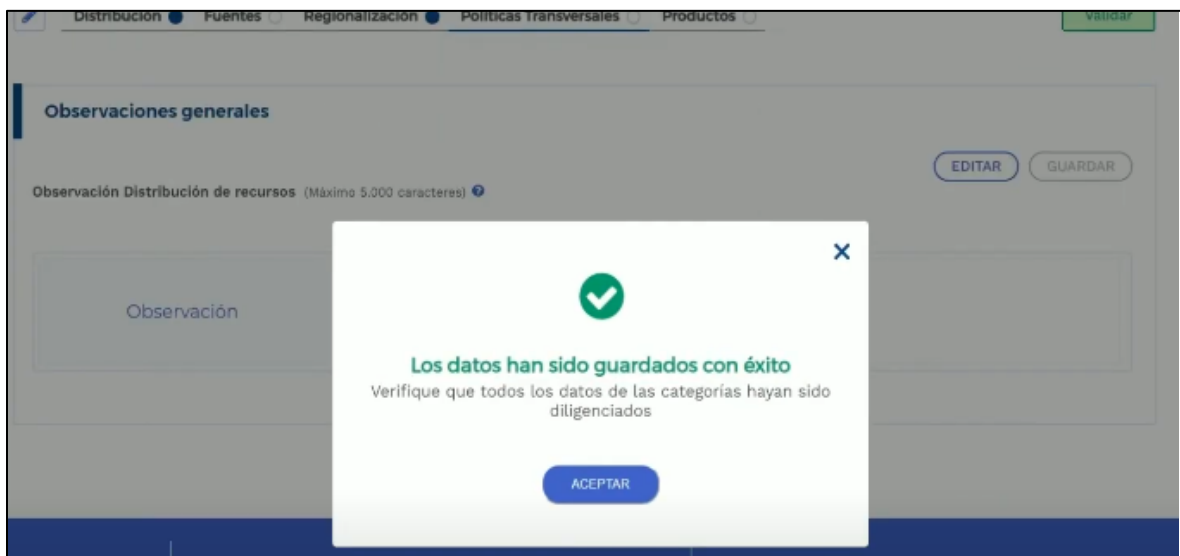
- 🌀 En la plantilla no podrá agregar nuevas localizaciones. Tendrá que realizar esta acción directamente en la plataforma.
- 🌀 Mantenga siempre el formato de las casillas, para lo cual digite directamente el valor de la distribución.
- 🌀 Si va a copiar el dato de otro archivo, debe hacerlo desde la zona de “edición” y sobre la celda ya que el copiado borra el formato predefinido en la plantilla.

	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S
21	CRIC - CRIC013 - Viviendas mejoradas	Occidente - Nariño - - -		65.464.245										
22	CRIC - CRIC013 - Viviendas mejoradas	Centro Oriente - Norte de Santander - - -												
23	CRIC - CRIC013 - Viviendas mejoradas	Occidente - Quindío - - -												
24	CRIC - CRIC013 - Viviendas mejoradas	Occidente - Risaraldá - - -												
25	CRIC - CRIC013 - Viviendas mejoradas	Centro Oriente - Santander - - -												
26	CRIC - CRIC013 - Viviendas mejoradas	Caribe - Sucre - - -												
27	CRIC - CRIC013 - Viviendas mejoradas	Centro Oriente - Tolima - - -												
28	CRIC - CRIC013 - Viviendas mejoradas	Occidente - Valle del Cauca - - -												
29	CRIC - CRIC013 - Viviendas mejoradas	Orinoquía - Casanare - - -												
30	CRIC - CRIC013 - Viviendas mejoradas	Amazonia - Putumayo - - -												
31	CRIC - CRIC013 - Viviendas mejoradas	Caribe - San Andres y Providencia - - -												
32	CRIC - CRIC013 - Viviendas mejoradas	Orinoquía - Guainía - - -												
33	CRIC - CRIC013 - Viviendas mejoradas	Orinoquía - Guaviare - - -												
34	CRIC - CRIC013 - Viviendas mejoradas	Orinoquía - Vaupés - - -												
35	CRIC - CRIC013 - Viviendas mejoradas	Orinoquía - Vichada - - -												
36	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Nacional - Nacional - - -	1.005.242	45.245.204										
37	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Amazonia - Amazonas - - -												
38	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Occidente - Antioquia - - -	254.245.254	54.254.245										
39	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Orinoquía - Arauca - - -												
40	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Caribe - Atlántico - - -												
41	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Bogotá D.C. - Bogotá - - -												
42	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Caribe - Bolívar - - -	4.644.456											
43	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Centro Oriente - Boyacá - - -												
44	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Occidente - Caldas - - -												
45	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Amazonia - Caquetá - - -												
46	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Occidente - Cauca - - -	98.685.274											
47	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Caribe - Cesar - - -												
48	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Caribe - Córdoba - - -												
49	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Centro Oriente - Cundinamarca - - -												
50	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Occidente - Chocó - - -	534.545											
51	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Centro Oriente - Huila - - -												
52	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Caribe - La Guajira - - -												
53	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Caribe - Magdalena - - -												
54	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Orinoquía - Meta - - -												
55	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Occidente - Nariño - - -	5.424.456											
56	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Centro Oriente - Norte de Santander - - -												
57	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Occidente - Quindío - - -												
58	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Occidente - Risaraldá - - -												
59	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Centro Oriente - Santander - - -												
60	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Caribe - Sucre - - -												
61	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Centro Oriente - Tolima - - -												
62	No Asociado A Organización - No Asociado a Acuerdo	Occidente - Valle del Cauca - - -												

- iii. Una vez se cuente con la plantilla de cargue masivo diligenciada, se podrá cargar la información dando clic en la opción “**EXAMINAR**”, luego debe dar clic en el botón “**VALIDAR**” y finalmente clic en el botón “**GUARDAR**”.



- iv. El sistema mostrará un mensaje de guardado exitoso.



- v. Se da clic en el botón “**ACEPTAR**”. Luego se debe verificar que la información haya sido cargada, desplegando la categoría y visualizando la información de distribución de recursos por localizaciones.

Localización / Organización - acuerdo	Tipo de recurso	Recursos solicitados \$	Distribución de recursos \$
Nacional - Nacional - - -	Nación	0,00	1.005.242,00
	Propios	1.100.000.000,00	45.245.204,00
Amazonía - Amazonas - - -	Nación	0,00	0,00
	Propios	0,00	0,00
Occidente - Antioquia - - -	Nación	0,00	254.245.254,00
	Propios	0,00	54.254.245,00
Orinoquía - Arauca - - -	Nación	0,00	0,00
	Propios	0,00	0,00
Caribe - Atlántico - - -	Nación	0,00	0,00
	Propios	0,00	0,00

Para cada una de las **políticas transversales** en las que sea necesario realizar la **distribución de recursos**, se podrá seleccionar cualquiera de las **dos alternativas disponibles** para registrar la información. Este mismo procedimiento debe aplicarse a **cada uno de los proyectos** que requieran la **focalización de políticas transversales**.

C. CRUCE DE POLÍTICAS.

Una vez se haya diligenciado y programado cada una de las categorías de las políticas por proyecto, se podrá adelantar el cruce de políticas transversales. En caso de que aplique para el proyecto.

Política Principal	Política Contenida	
Grupos étnicos - Comunidades Indígenas	Victimas	INGRESAR
Grupos étnicos - Comunidades Indígenas	Primera infancia, infancia y adolescencia	INGRESAR
Victimas	Grupos étnicos - Comunidades Indígenas	INGRESAR
Victimas	Primera infancia, infancia y adolescencia	INGRESAR
Primera infancia, infancia y adolescencia	Grupos étnicos - Comunidades Indígenas	INGRESAR
Primera infancia, infancia y adolescencia	Victimas	INGRESAR

NOTA: El usuario debe tener claridad cual es la política principal y cuál es la política contenida.

Se podrá acceder al cruce de política dando clic en el botón "**INGRESAR**". El sistema desplegará una tabla con cuatro columnas.

- ☰ La primera columna contiene el listado de las localizaciones de las políticas;
- ☰ la segunda columna contiene la información de la focalización de recursos de la política principal,
- ☰ la tercera columna muestra la información de la focalización de la distribución de recursos de la política contenida.
- ☰ La cuarta columna relaciona la distribución de recursos dadas por el cruce de políticas. Esta última columna se habilita para la edición.

Grupos étnicos - Comunidades Indígenas en Primera infancia, infancia y adolescencia

[EDITAR](#) [GUARDAR](#)

Localización/Organización - acuerdo	Grupos étnicos - Comunidades Indígenas \$	Primera infancia, infancia y adolescencia \$	Grupos étnicos - Comunidades Indígenas en Primera infancia, infancia y adolescencia \$
Nacional	47.675.870,00	7.000.000,00	0,00
Amazonas	414.245,00	0,00	0,00
Antioquia	366.396.244,00	0,00	0,00
Arauca	87.527,00	0,00	0,00
Atlántico	0,00	0,00	0,00
Bogotá	4.524.245,00	0,00	0,00
Bolívar	4.886.908,00	0,00	0,00
Boyacá	452.854,00	0,00	0,00

Para iniciar la edición de valores, se debe dar clic en el botón **“EDITAR”**. Se observa que se habilita la cuarta columna, la cual es denominada con el nombre de la política principal seguido de la política secundaria.

Grupos étnicos - Comunidades Indígenas en Primera infancia, infancia y adolescencia

[CANCELAR](#) [GUARDAR](#)

Localización/Organización - acuerdo	Grupos étnicos - Comunidades Indígenas \$	Primera infancia, infancia y adolescencia \$	Grupos étnicos - Comunidades Indígenas en Primera infancia, infancia y adolescencia \$
Nacional	47.675.870,00	7.000.000,00	<input type="text" value="0"/>
Amazonas	414.245,00	0,00	<input type="text" value="0"/>
Antioquia	366.396.244,00	0,00	<input type="text" value="0"/>
Arauca	87.527,00	0,00	<input type="text" value="0"/>
Atlántico	0,00	0,00	<input type="text" value="0"/>
Bogotá	4.524.245,00	0,00	<input type="text" value="0"/>
Bolívar	4.886.908,00	0,00	<input type="text" value="0"/>

NOTA: Recuerde que únicamente se podrán cruzar las localizaciones que hayan sido programadas en las dos políticas, ósea que en la tabla de cruce de políticas se visualice en la segunda y tercer columna valores focalizados, para la misma localización.

En el ejemplo gráfico, se muestra que para la localización “Nacional”, la política principal “Grupos étnicos – Comunidades Indígenas \$” cuenta con recursos focalizados, al igual que la política contenida “Primera infancia, infancia y adolescencia \$”.

Grupos étnicos - Comunidades Indígenas en Primera infancia, infancia y adolescencia			
Localización/Organización - acuerdo	Grupos étnicos - Comunidades Indígenas \$	Primera infancia, infancia y adolescencia \$	Grupos étnicos - Comunidades Indígenas en Primera infancia, infancia y adolescencia \$
Nacional	47.675.870,00	7.000.000,00	5.000.000,00
Amazonas	414.245,00	0,00	0,00
Antioquia	366.396.244,00	0,00	0

Después de editar la información, se da clic en el botón “**GUARDAR**”. El sistema mostrará un mensaje informativo de guardado exitoso de los datos.

Los datos fueron guardados con éxito.

ACEPTAR

Localización/Organización - acuerdo	Grupos étnicos - Comunidades Indígenas \$	Primera infancia, infancia y adolescencia \$	Grupos étnicos - Comunidades Indígenas en Primera infancia, infancia y adolescencia \$
Nacional	47.675.870,00	7.000.000,00	5.000.000,00
Amazonas	414.245,00	0,00	0,00

Se debe realizar este cruce de políticas con las políticas que corresponda cruzar, ya sea como política principal o como política contenida y se debe realizar esta acción con cada política que corresponda en cada proyecto.

Sección: Productos

La sección de productos contiene un capítulo denominado “*Productos*” en el cual se diligencia información de los productos prioritarios en el mensaje presidencial. Al desplegar este capítulo se evidenciarán los proyectos a los que la entidad la ha distribuido recursos en la cuota asignada. Estos corresponden a los mismos que se visualizan en las secciones anteriores.

The screenshot shows the 'Distribución de recursos' interface. At the top, there is a navigation bar with 'DEVOLVER' and 'SIGUIENTE' buttons, and a 'Revisión: 0' indicator. Below this is a tabbed interface with 'Distribución' selected. A summary table shows the following values:

15.758.868.346.875,00	9.027.621.582.782,00	9.027.621.582.782,00	0,00
-----------------------	----------------------	----------------------	------

Below the summary table is the 'Lista de proyectos registrados' section, which contains a table with the following columns: 'Código BPIN / Nombre del proyecto', 'Solicitud de recursos \$', 'Distribución comunicada \$', and 'Complejidad por sección pasos 1 y 3'. The table lists two projects with their respective resource requests and distributions across different categories like Nación, Propios, Nación CSF, and Nación SSF.

Código BPIN / Nombre del proyecto	Solicitud de recursos \$	Distribución comunicada \$	Complejidad por sección pasos 1 y 3
2018011000534 FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	239.333.481.939,00	2.768.950.331.044,00	Distribución Fuentes Regionalización Pol. transversales Productos
Vigencias Futuras \$	239.333.481.939,00	2.768.950.331.044,00	
202300000000429 Fortalecimiento De Capacidades Y Disposición De Condiciones Y Oportunidades Que Promuevan El Desarrollo Integral De Las Niñas, Niños	10.042.733.979.919,00	6.258.671.251.738,00	Distribución Fuentes Regionalización Pol. transversales

Para diligenciar la información de la sección deberá dar clic sobre el botón “+”. Una vez realice esta operación, se desplegarán los productos asociados al proyecto con la información de “Código”, “Nombre del producto”, “Indicador principal”, “Unidad de medida”, donde deben posteriormente registrarse los campos “Meta” y “Recursos”.

Archivo plantilla carga masiva [DESCARGAR PLANTILLA](#)

EXAMINAR VALIDAR CANCELAR CARGAR

Producto: 4199060-Servicios de información actualizados **Indicador principal:** Sistemas de información actualizados **Unidad de medida:** Número

	En solicitud	En programación
Meta	9,00	0,00
Recursos	56.749.217.912,00	0,00

Para editar la información del producto deber dar clic en el botón “**EDITAR**”.

Archivo plantilla carga masiva [DESCARGAR PLANTILLA](#)

EXAMINAR VALIDAR CANCELAR CARGAR

Producto: 4199060-Servicios de información actualizados **Indicador principal:** Sistemas de información actualizados **Unidad de medida:** Número

	En solicitud	En programación
Meta	9,00	0,00
Recursos	56.749.217.912,00	0,00

Una vez realice el ejercicio, la plataforma le pedirá editar los campos de la columna “**En programación**” para la meta y los recursos.

El usuario debe diligenciar el recurso total distribuido al proyecto entre el producto o los productos de acuerdo con la programación presupuestal.

Vigencias Futuras \$
23.314.819.422,00

239.333.481.939,00

2.768.950.331.044,00

Detalle por productos

Listado de productos

CANCELAR GUARDAR

Archivo plantilla carga masiva DESCARGAR PLANTILLA

EXAMINAR x VALIDAR CANCELAR CARGAR

	En solicitud	En programación
Producto: 4199060-Servicios de información actualizados Indicador principal: Sistemas de información actualizados Unidad de medida: Número		
Meta	9,00	0
Recursos	56.749.217.912,00	0
Producto: 4199062-Servicios tecnológicos Indicador principal: Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología Unidad de medida: Porcentaje		
Meta	98,00	0
Recursos	66.912.630.689,00	0

Para realizar el ejercicio de manera correcta tenga en cuenta:

- 🌀 Programar mínimo un producto por proyecto programado.
- 🌀 Distribuir el valor total del proyecto en el o los productos que correspondan.
- 🌀 Registrar una meta en la que se garantice un recurso asignado.
- 🌀 No es necesario registrar una meta para cada uno de los productos.

Una vez diligenciada la información podrá dar clic en el botón “**GUARDAR**”.

Vigencias Futuras \$ 23.314.819.422,00 239.333.481.939,00 2.768.950.331.044,00

Detalle por productos

Listado de productos

CANCELAR GUARDAR

Archivo plantilla carga masiva DESCARGAR PLANTILLA

EXAMINAR X VALIDAR CANCELAR CARGAR

	En solicitud	En programación
Producto: 4199060-Servicios de información actualizados Indicador principal: Sistemas de información actualizados Unidad de medida: Número		
Meta	9,00	8,00
Recursos	56.749.217.912,00	2000000000000,00
Producto: 4199062-Servicios tecnológicos Indicador principal: Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología Unidad de medida: Porcentaje		
Meta	98,00	0
Recursos	66.912.630.689,00	768950331044,00

Los datos se habrán guardado con éxito.

Distribución Fuentes Regionalización Políticas transversales Productos Soportes Validar

ICBF A NIVEL NACIONAL 239.333.481.939,00 2.768.950.331.044,00 Productos

Vigencias Futuras \$ 23.314.819.422,00 239.333.481.939,00 2.768.950.331.044,00

Detalle por productos

Listado de productos

Editar Guardar

Archivo plantilla carga masiva EXAMINAR

Producto: 4199060-Servicio Número

Meta

Recursos

Los datos fueron guardados con éxito

ACEPTAR

Este ejercicio se puede realizar de manera manual como se esbozó en anterioridad o a través de la plantilla de Excel por proyecto que se encuentra en la parte inferior de cada proyecto de inversión pública.

Condiciones Y Oportunidades Que Promuevan El Desarrollo Integral De Las Niñas, Niños, Adolescentes, Familias Y

Propios	Propios	Pol. transversales
1.391.573.231.844,00	0,00	Productos

Vigencias Futuras \$

1.230.720.628.355,00	11.434.307.211.763,00	6.258.671.251.738,00
----------------------	-----------------------	----------------------

Detalle por productos

Listado de productos

EDITAR GUARDAR

Archivo plantilla carga masiva **DESCARGAR PLANTILLA**

EXAMINAR X VALIDAR CANCELAR CARGAR

Producto: 4602011-Servicio de asistencia técnica **Indicador principal:** Asistencias técnicas realizadas **Unidad de medida:** Número

	En solicitud	En programación
Meta	402,00	0,00
Recursos	0,00	0,00

Producto: 4602002-Documentos metodológicos **Indicador principal:** Documentos metodológicos realizados **Unidad de medida:** Número

	En solicitud	En programación
Meta	2,00	0,00

Si el usuario utiliza la plantilla deberá registrar información sobre la columna F y G. **Recuerde no alterar el formato de la plantilla.**

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	NombreProducto	Indicador	UnidadMedida	RecursosSolicitados	MetaSolicitada	MetaProgramada	Recursos Programados	
2	4199060-Servicios de información actualizados	Sistemas de información actualizados	Número	56749217912	9			
3	4199062-Servicios tecnológicos	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	Porcentaje	66912630689	98			
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

Para cargar el documento, guarde el archivo en su equipo y de clic en el botón **“VALIDAR”**.

The screenshot shows the 'Distribución de recursos' interface. At the top, there are navigation tabs: 'Distribución', 'Fuentes', 'Regionalización', 'Políticas transversales', 'Productos', and 'Soportes'. The 'Productos' tab is active. Below the tabs, there is a table with columns for 'Nación', 'Nación CSF', and 'Nación SSF'. The table contains data for 'Vigencias Futuras \$' and 'Detalle por productos'. A 'Listado de productos' section is visible, showing a table with columns for 'Meta' and 'Recursos'. Below this, there is a section for 'Archivo plantilla carga masiva' with a file named 'Producto.xlsx' and buttons for 'EXAMINAR', 'VALIDAR', 'CANCELAR', and 'CARGAR'. A red arrow points to the 'VALIDAR' button.

	Nación	Nación CSF	Nación SSF
202300000000429	10.042.733.979.919,00	6.258.671.251.738,00	0,00
Vigencias Futuras \$	11.434.307.211.763,00	6.258.671.251.738,00	0,00

	En solicitud	En programación
Meta	402,00	0,00
Recursos	0,00	0,00

Posterior a ello, de clic en cargar los valores.

The screenshot shows the same 'Distribución de recursos' interface, but with a success message dialog box overlaid. The dialog box contains a green checkmark icon and the text 'Los datos fueron guardados con éxito'. A red arrow points to the 'ACEPTAR' button at the bottom of the dialog box.

Una vez registrada la información de los productos por proyecto podrá confirmar la instancia con el botón “VALIDAR”. Si no evidencia error podrá continuar con la última sección de soportes.

DEVOLVER		Distribución de recursos ?		Revisión: 0	SIGUIENTE		
	Distribución ●	Fuentes ●	Regionalización ●	Políticas transversales ○	Productos ●	Soportes ○	Validar
Lista de proyectos registrados							
Código BPIN / Nombre del proyecto	Solicitud de recursos \$	Distribución comunicada \$	Completitud por sección pasos 1 y 3				
2018011000534 FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	Nación	Nación CSF	Distribución				
	0,00	0,00	Fuentes				
		Nación SSF	Regionalización				
		0,00	Pol. transversales				
	Propios	Propios	Productos				
	239.333.481.939,00	2.768.950.331.044,00					
Vigencias Futuras \$	239.333.481.939,00	2.768.950.331.044,00					
23.314.819.422,00							
20230000000429 Fortalecimiento De Capacidades Y Disposición De Condiciones Y Oportunidades Que Promuevan El Desarrollo Integral De Las Niñas, Niños, Adolescentes, Familias Y	Nación	Nación CSF	Distribución				
	10.042.733.979.919,00	6.258.671.251.738,00	Fuentes				
		Nación SSF	Regionalización				
		0,00	Pol. transversales				
	Propios	Propios	Productos				
	1.391.573.231.844,00	0,00					
Vigencias Futuras \$	11.434.307.211.763,00	6.258.671.251.738,00					
1.230.720.628.355,00							
ANTERIOR		1		SIGUIENTE			

Sección: Soportes

La sección soportes consta de un solo capítulo llamado “*Documentos del paso actual*”, donde podrá adjuntar los archivos soporte con las justificaciones de la priorización de los proyectos diligenciados por parte de la entidad.

PROGRAMACIÓN

Proceso: EJ-TP-PR-460200-0002 Tipo: PROGRAMACIÓN Estado: Activo Fecha inicio: 04-07-2024 Fecha fin: Entidad: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF Sector: Igualdad y Equidad

Inicio → 1 → 2 → 3 → 4 → Fin

DEVOLVER **Distribución de recursos** SIGUIENTE

Distribución ● Fuentes ● Regionalización ● Políticas transversales ○ Productos ● **Soportes ○** Validar

Documentos del paso actual

Carga documentos

Archivo* Se permiten archivos de tipo pdf, zip y rar. Peso máximo 50 M

EXAMINAR X

Tipo documento*

Seleccione...

Descripción* (Máximo 180 caracteres)

Principalmente, se deberán adjuntar dos documentos soporte:

CARTA DEL MINISTRO O DIRECTOR DE LA ENTIDAD.

Documento donde se confirma el cargue de la información en la Plataforma, justificando cada uno de los proyectos priorizados y programados por parte de la entidad.

DOCUMENTO REPORTE GENERADO POR LA PLATAFORMA.

Este documento permite facilitar el cumplimiento del primer documento soporte. Este documento soporte condensa las justificaciones registradas por proyecto en la sección de distribución, a través del campo de **“Justificación para priorizar este proyecto”**. Este documento debe ser descargado una vez la entidad haya terminado de realizar el registro de la información en la sección de distribución del subproceso de **“Programación”**.

Para poder descargar el documento soporte, se deben seguir los siguientes pasos:

- i. Ingrese al módulo de “reportes por procesos”



- ii. Al acceder al módulo de “Reportes por procesos” el sistema mostrará un conjunto de listas desplegables. Despliegue la lista de “*Ejecución – Programación*” dando clic en el botón “+”.



- iii. De los reportes enlistados, descargue el reporte “Avance Distribución Global”, el cual presenta la información del avance en la distribución de la cuota del POAI, como un archivo en Excel.

Ejecución-Programación			
Listado de reportes			
Subproceso	Reporte	Descripción	
Programación - Preliminares	Proyectos POAI	Informa los proyectos habilitados para POAI	🔽 (X)
Programación - Distri. Cuota	Avance Distribucion Global	Informa el avance en la distribución de la cuota del POAI	🔽 (X)
Programación - Distri. Cuota	Avance Distribucion Global SubProyecto	Informa el avance en la distribución de la cuota del POAI a nivel de SubProyecto	🔽 (X)
Programación - Distri. Cuota	Avance Distribucion Global Vigente	Informa el avance en la distribución de la cuota del POAI	🔽 (X)
Programación - Distri. Cuota	Avance Distribucion Global Vigente SubProyecto	Informa el avance en la distribución de la cuota del POAI a nivel de SubProyecto	🔽 (X)

- iv. Para descargar el reporte, haga clic en el ícono de filtro “**T**” ubicado a la derecha de la descripción del reporte. Aparecerá una ventana emergente en donde debe seleccionar los criterios de búsqueda bajo los cuales se consultará la información.
- v. Al estar seguro con los criterios de búsqueda, de clic en el botón “**GENERAR**” para descargar el archivo del reporte.

Filtros disponibles para el reporte: Avance Distribucion Global

1. Vigencia: * Seleccione...

2. Sector: Seleccione...

3. Entidad: Seleccione...

CERRAR GENERAR

- vi. Al descargar el reporte se puede verificar el listado de proyectos asociados y priorizados en la programación presupuestal de la entidad junto con su respectiva justificación diligenciada en la Plataforma en la sección “Distribución” del subproceso de “Programación”. Así mismo en este documento se puede visualizar la información de la “Línea de Programa”, el “Eje del Programa” el tipo de “Recurso” el tipo de “Fuente”, y los valores distribuidos.

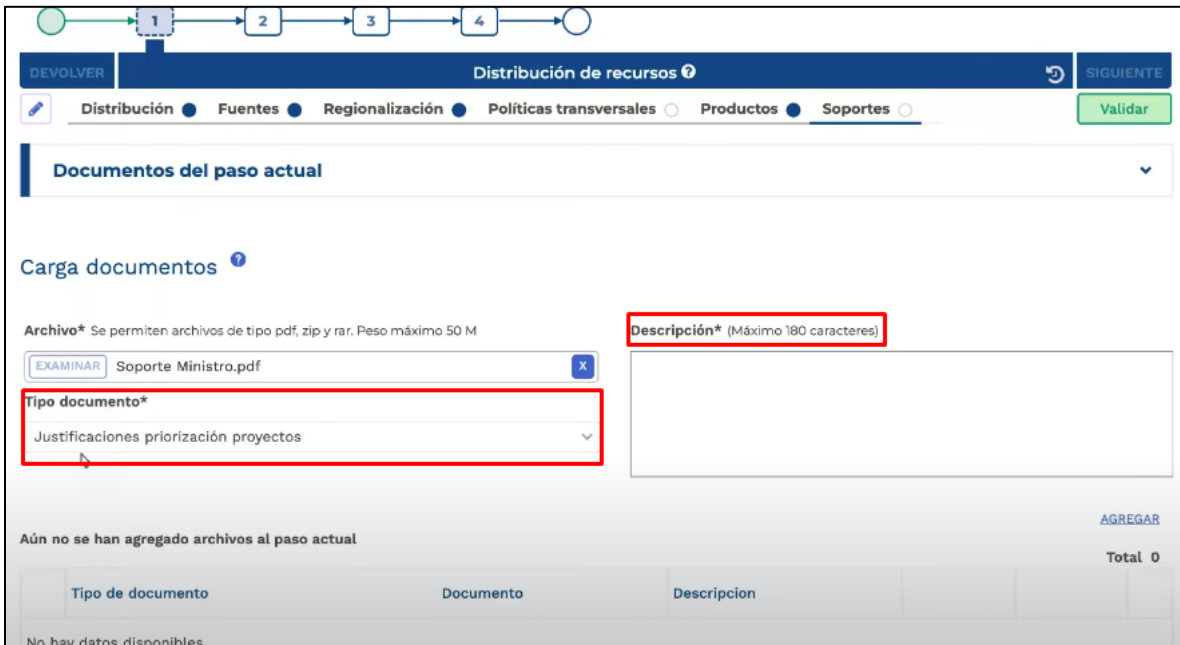
A1	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	
	CodigoSector	Sector	CodigoEntidad	Entidad	Estado	Bpin	Proyecto	CodigoPresu	LineaProgram	EjeProgram	Recurso	Fuente	SituacionFon	Distribuido	E	Asignado	Justificacion	FechaGeneracion	Reporte
1	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2017011000C APOYO FINA	400101-4003 3. Colombia I 1.1. Ordenar	11	Nación	CSF	139.750.000.0	139.750.000.0	Se priorizan r	2025-08-01T11:42:57.663							
2	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2017011000C DESARROLLC	400101-4003 3. De la desig 3.10. Hábitat	11	Nación	CSF	30.000.000.0	30.000.000.0	Recursos req	2025-08-01T11:42:57.663							
3	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2017011000C FORTALECIM	400101-4003 3. De la desig 3.10. Hábitat	11	Nación	CSF	28.000.000.0	28.000.000.0	Recursos req	2025-08-01T11:42:57.663							
4	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2017011000C FORTALECIM	400101-4003 3. De la desig 3.10. Hábitat	11	Nación	CSF	15.092.276.5	15.092.276.5	Recursos req	2025-08-01T11:42:57.663							
5	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2017011000C FORTALECIM	400101-4003 3. De la desig 3.10. Hábitat	14	Nación	CSF	3.077.723.48	3.077.723.48	Recursos req	2025-08-01T11:42:57.663							
6	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2017011000C FORTALECIM	400101-4099 3. Democrati.4.1. Democra	11	Nación	CSF	28.000.000.0	28.000.000.0	Proyecto de c	2025-08-01T11:42:57.663							
7	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2017011000C FORTALECIM	400101-4003 3. De la desig 3.10. Hábitat	11	Nación	CSF	2.500.000.00	2.500.000.00	Recursos req	2025-08-01T11:42:57.663							
8	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2017011000C AMPLIACION	400101-4003 1. Colombia I 1.4. Hacia un	11	Nación	CSF	25.000.000.0	25.000.000.0	Apoyo a proy	2025-08-01T11:42:57.663							
9	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2017011000C APOYO FINA	400101-4003 3. De la desig 3.10. Hábitat	11	Nación	CSF	4.999.979.14	4.999.979.14	Recursos BID	2025-08-01T11:42:57.663							
10	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2017011000C APOYO FINA	400101-4003 3. De la desig 3.10. Hábitat	14	Nación	CSF	30.425.020.8	30.425.020.8	Recursos BID	2025-08-01T11:42:57.663							
11	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2018011001C APOYO FINA	400101-4003 3. De la desig 3.10. Hábitat	11	Nación	CSF	25.000.000.0	25.000.000.0	Recursos des	2025-08-01T11:42:57.663							
12	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2020011001C FORTALECIM	400101-4001 3. De la desig 3.10. Hábitat	11	Nación	CSF	7.900.000.00	7.900.000.00	Recursos nec	2025-08-01T11:42:57.663							
13	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2021011000C IMPLEMENT#	400101-4003 3. De la desig 3.10. Hábitat	14	Nación	CSF	44.623.000.0	44.623.000.0	Recursos req	2025-08-01T11:42:57.663							
14	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2023000000C FORTALECIM	400101-4003 1. Colombia I 1.1. Ordenar	11	Nación	CSF	60.000.000.0	60.000.000.0	Recursos req	2025-08-01T11:42:57.663							
15	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2023000000C MEJORAMIE#	400101-4003 3. De la desig 3.10. Hábitat	14	Nación	CSF	12.480.500.0	12.480.500.0	Recursos req	2025-08-01T11:42:57.663							
16	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2023000000C IMPLEMENT#	400101-4003 3. De la desig 3.10. Hábitat	11	Nación	CSF	15.000.000.0	15.000.000.0	Recursos req	2025-08-01T11:42:57.663							
17	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2024000000C FORTALECIM	400101-4001-1400-0009-0000	11	Nación	CSF	5.000.000.00	5.000.000.00	Recursos req	2025-08-01T11:42:57.663							
18	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2025000000C TITULACION	400101-4001-1400-0010-0000	11	Nación	CSF	3.000.000.00	3.000.000.00	Recursos req	2025-08-01T11:42:57.663							
19	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2025000000C FORTALECIM	400101-4099-1400-0010-0000	11	Nación	CSF	4.610.000.00	4.610.000.00	Recursos req	2025-08-01T11:42:57.663							
20	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2025000000C FORTALECIM	400101-4099-1400-0011-0000	11	Nación	CSF	26.000.000.0	26.000.000.0	Recursos req	2025-08-01T11:42:57.663							
21	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2025000000C INCREMENTC	400101-4003-1400-0021-0000	11	Nación	CSF	310.000.654.	310.000.654.	Recursos req	2025-08-01T11:42:57.663							
22	40	Vivienda, Ciu 400101	MINISTERIO D Terminado	2025000000C INCREMENTC	400101-4003-1400-0021-0000	11	Nación	CSF	310.000.654.	310.000.654.	Recursos req	2025-08-01T11:42:57.663							

Nota: Este documento deberá ser cargado en la sección de “Soportes” como **anexo** a la carta del ministro o del director de la entidad; y se debe agregar como un archivo en formato Zip o Rar.

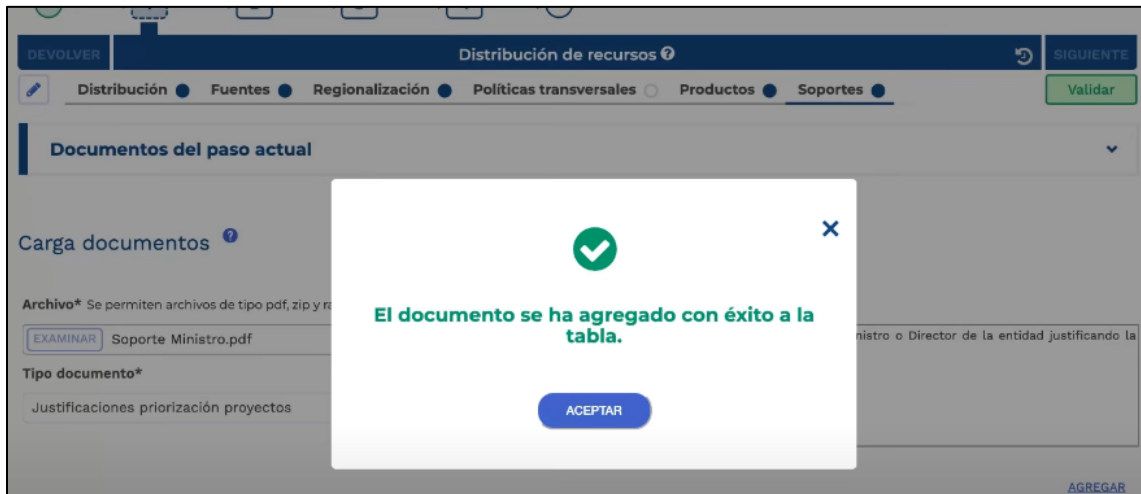
CARGA DE DOCUMENTOS SOPORTE:

A continuación, se indican los pasos que debe realizar para carga de los archivos en la sección de “soportes”:

1. Para cargar los soportes, deberá primero dar clic en el botón **“EXAMINAR”** con el fin de buscar el archivo que desea cargar.
2. Luego elegir el tipo de documento soporte, para este caso, “Justificaciones priorización proyectos”. Así mismo se deberá incluir una descripción del documento, de máximo 180 caracteres.



3. Finalmente, dar clic en el botón **“AGREGAR”**.
4. Una vez se cargue el documento, el sistema le mostrará un mensaje indicando que el documento fue agregado con éxito.



5. Una vez cargado, podrá visualizar el archivo en la parte inferior del capítulo:

Archivos cargados		Total 1	
Tipo de documento	Documento	Descripción	
Justificaciones priorización proyectos	20254320492591_MinVivienda.pdf 13/7/2025, 12:38:30 a. m.. R_Presupuesto - preliminar : [REDACTED] Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Gestión General	Comunicación cuota	↓

Observaciones generales

6. Si requiere agregar más documentos, siga los pasos registrados anteriormente.

Nota: Recuerde que se podrán adjuntar archivos tipo jpg, jpeg, mp4, pdf, zip y rar con un peso máximo de 50 MB.

Capítulo transversal: Observaciones

Teniendo en cuenta que esta es la última sección del **paso 1** de la programación presupuestal, se deben diligenciar las observaciones generales de las acciones realizadas en este paso.

Para poder adelantar esta acción de clic en el botón de **“EDITAR”**, para habilitar el campo de observación.


Registre las observaciones generales, detallando lo realizado en cada una de las secciones y de clic en el botón **“GUARDAR”**.

The screenshot shows a web interface for 'Distribución de recursos'. At the top, there is a progress bar with steps 1, 2, 3, and 4. Below it, a navigation bar includes 'DEVOLVER', 'Distribución de recursos', and 'SIGUIENTE'. A menu bar contains 'Distribución', 'Fuentes', 'Regionalización', 'Políticas transversales', 'Productos', and 'Soportes'. A 'Validar' button is in the top right. The main content area is titled 'Documentos del paso actual' and 'Observaciones generales'. It features a text input field for 'Observación Distribución de recursos' (Maximum 5,000 characters) and two buttons: 'CANCELAR' and 'GUARDAR'. The 'GUARDAR' button is highlighted with a red box. Below the input field is a red-bordered box containing the text 'Observaciones Generales detallando la información registrada en la Plataforma (...)'. The word 'Observación' is also visible on the left side of the input area.

El sistema mostrará un mensaje de confirmación de guardado de la información:

The screenshot shows the same web interface as above, but with a confirmation dialog box overlaid. The dialog box has a green checkmark icon and the text 'Éxito Observación guardada satisfactoriamente'. Below the text is an 'ACEPTAR' button. The background interface is dimmed, showing the 'Observaciones generales' section and the 'GUARDAR' button.

Si la entidad considera que esta distribución de cuota ya se encuentra completa según los parámetros establecidos, podemos dar clic en el botón “VALIDAR”, ubicado en la esquina superior derecha.

Si toda la información está conforme a las reglas de validación de la plataforma, podrá observar al lado de cada sección el símbolo check  y se podrá enviar el flujo de la instancia al paso 2. En caso contrario el sistema le mostrará el símbolo de alerta sobre las secciones que ameritan ser revisadas.

PASO 2: APROBACIÓN DE RECURSOS

El paso 2 de Aprobación de recursos se encuentra a cargo del rol “Presupuesto” dentro de la entidad.

The screenshot shows the 'PROGRAMACIÓN' interface. At the top, it displays 'Proceso: EJ-TP-PR-460200-Bienestar Familiar - ICBF Se' and 'Paso: Aprobación de Recursos'. The role is 'R_Presupuesto' and the entity is 'Instituto Colombiano De Bienestar Familiar - ICBF'. The start date is '03-07-2024' and the end date is 'NO FINALIZADA'. A process flow diagram shows steps 1, 2, 3, and 4, with step 2 highlighted. Below the flow, there are buttons for 'DEVOLVER', 'SIGUIENTE', and 'Validar'. A section titled 'Aprobación' contains a 'Confirmación de aprobación' dropdown and an 'Observaciones generales' section with an 'Observación Aprobación de Recursos' text area and 'EDITAR' and 'GUARDAR' buttons.

Este paso contiene una única sección denominada “Aprobación” donde el rol presupuesto de la entidad debe responder a la pregunta: **¿Está usted de acuerdo con el anteproyecto presentado?**

Puede responder “**si**” o “**no**” según sea el caso y diligenciar una justificación de la respuesta dada. Para activar el campo de edición de la justificación debe dar clic en el botón “**EDITAR**”.

The screenshot shows the 'Aprobación de Recursos' interface. The question '¿Está usted de acuerdo con el anteproyecto presentado? *' is displayed with radio buttons for 'SI' and 'NO'. Below the question is a 'Justificación' text area. The 'EDITAR' button is highlighted with a red box, and a red arrow points to the question text.

Luego registrar la justificación y finalmente dar clic en el botón “**GUARDAR**”.

PROGRAMACIÓN

Proceso: EJ-TP-PR-460200-0002 Tipo: PROGRAMACIÓN Estado: Activo Fecha inicio: 03-07-2024 Fecha fin: Entidad: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF Sector: Igualdad y Equidad

Inicio → 1 → 2 → 3 → 4 → Fin

DEVOLVER Aprobación de Recursos Revisión: 0 SIGUIENTE

Aprobación Validar

Confirmación de aprobación

¿Está usted de acuerdo con el anteproyecto presentado? *

SI NO

Justificación Justificación de avance del proceso por las siguientes razones:

CANCELAR GUARDAR

Observaciones Generales

En el capítulo “**Observaciones Generales**” diligencie los apuntes o comentarios relevantes de lo adelantado en la revisión. Para ello, de clic en el botón “**EDITAR**”, para habilitar el campo de observación.

PROGRAMACIÓN

Proceso: EJ-TP-PR-460200-0002 Tipo: PROGRAMACIÓN Estado: Activo Fecha inicio: 03-07-2024 Fecha fin: Entidad: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF Sector: Igualdad y Equidad

Inicio → 1 → 2 → 3 → 4 → Fin

DEVOLVER | **Aprobación de Recursos** | Revisión: 0 | SIGUIENTE

Aprobación

Validar

Confirmación de aprobación

Observaciones generales

Observación Aprobación de Recursos (Máximo 5.000 caracteres)

EDITAR | GUARDAR

Observación

Maximo 5.000 caracteres

Se registran las observaciones generales, detallando lo realizado en cada una de las secciones y se da clic en el botón de **“GUARDAR”**.

DEVOLVER | **Aprobación de Recursos** | Revisión: 0 | SIGUIENTE

Aprobación

Validar

Observaciones generales

Observación Aprobación de Recursos (Máximo 5.000 caracteres)

CANCELAR | **GUARDAR**


Observación

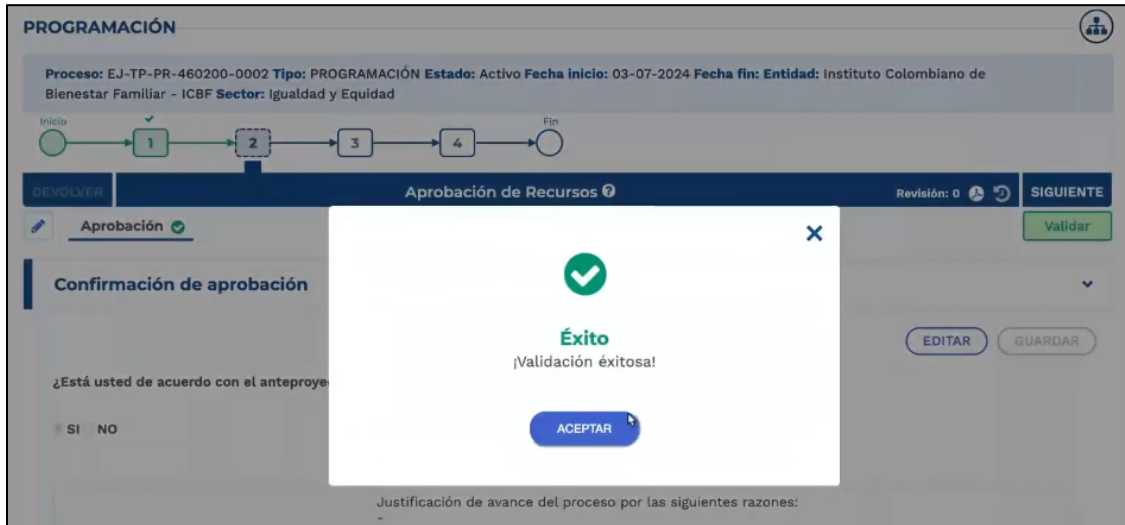
Diligenciar observaciones generales

Si no existen inconsistencias, el sistema le mostrará un mensaje de guardado exitoso

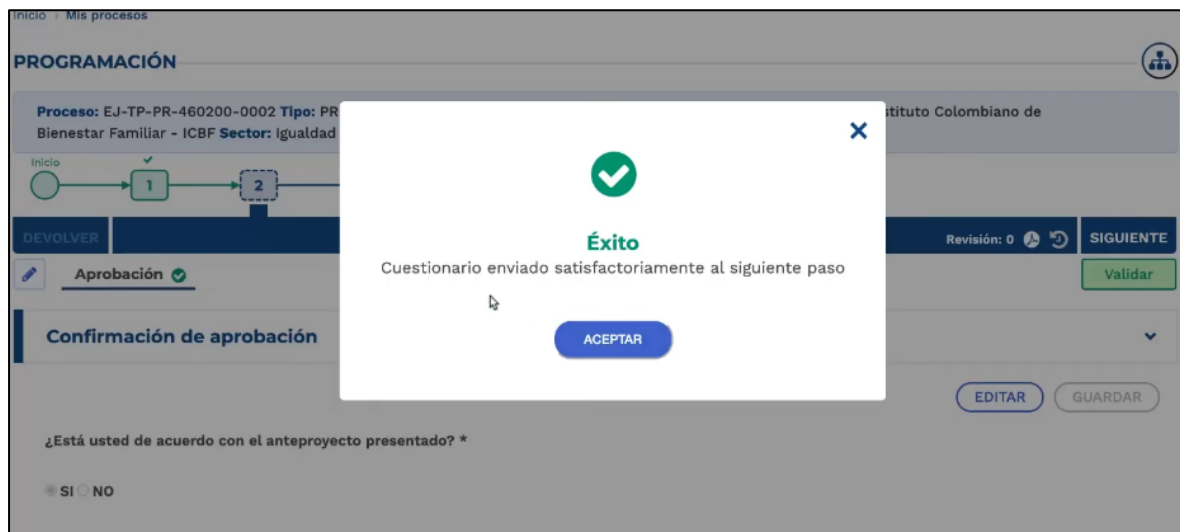
VALIDACIÓN DEL PASO

Realizado el diligenciamiento de la información haga clic en el botón **“VALIDAR”**. Que se encuentra en la parte superior derecha. Si toda la información está conforme a las reglas de

validación de la plataforma, podrá observar al lado de cada sección el símbolo verde  y podrá continuar con el flujo del proceso.



Para el caso de haber respondido “SI” a la pregunta de aprobación, podrá dar clic en el botón “SIGUIENTE”, de lo contrario, si respondió “NO” de clic en el botón “DEVOLVER”. Para el caso que este conforme con toda la información, se da clic en el botón “SIGUIENTE”, para continuar con el paso 3 del flujo del proceso. El sistema le mostrará un mensaje emergente indicando que el flujo del proceso se ha enviado al siguiente paso.



¿QUÉ SE GENERA AL COMPLETAR ESTA INSTANCIA?

Realizar la instancia de programación dentro del proceso de ejecución de los proyectos, adelantando la distribución de cuota comunicada del presupuesto aprobado, es importante porque garantiza la programación eficiente y transparente de los recursos públicos, asegurando que se asignen conforme a la cuota comunicada oficialmente por el DNP y priorizando los proyectos alineados con las metas institucionales y de Gobierno. Así mismo, permite el control y seguimiento del uso de los recursos, ya que la plataforma muestra en tiempo real el saldo disponible y la distribución efectuada por fuente y situación de fondos, previniendo sobreasignaciones y errores.

Al realizar la distribución de cuota comunicada se logra:

- 🌀 Distribución formal de los recursos de inversión asignados (cuota comunicada) entre los proyectos candidatos al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la entidad para la vigencia siguiente.
- 🌀 Trazabilidad en el reporte de avance de la distribución global: Al finalizar, se puede descargar el reporte “Avance Distribución Global”, el cual refleja el estado de la distribución de la cuota entre los proyectos priorizados y programados

Al completar exitosamente la instancia, debido a que solo los proyectos con distribución de recursos registrados en esta pueden ser incluidos en el POAI y continuar en el proceso presupuestal, se asegura la legalidad y trazabilidad del proceso, facilitando la rendición de cuentas y la toma de decisiones, ya que deja registro de las justificaciones, priorizaciones y asignaciones, y genera reportes para consulta de la entidad y los entes de control

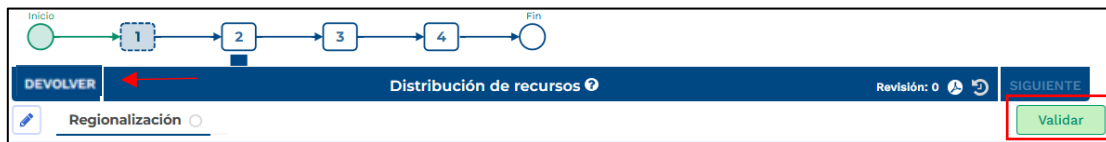


¡Felicitaciones!, los proyectos a los que se les asignaron recursos en esta instancia podrán avanzar a las siguientes secciones del proceso de programación, como “Fuentes”, “Regionalización”, “Políticas transversales”, “Productos” y “Soportes”

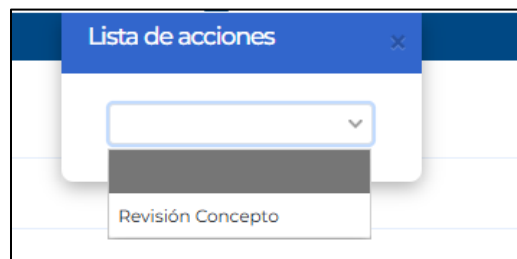
DEVOLUCIÓN DEL FLUJO DE LA INSTANCIA

Si existe alguna observación para subsanar en los pasos anteriores, debe devolver el flujo de la instancia al paso 1, hasta que se realicen las modificaciones correspondientes por el rol que participa en este paso. Es importante precisar que en el Paso 4 la dirección técnica del Departamento Nacional de Planeación validará si todos los pasos fueron ajustados de acuerdo con las observaciones al momento de finalizar la instancia, y con esto el trámite quedará en estado “Completado”,

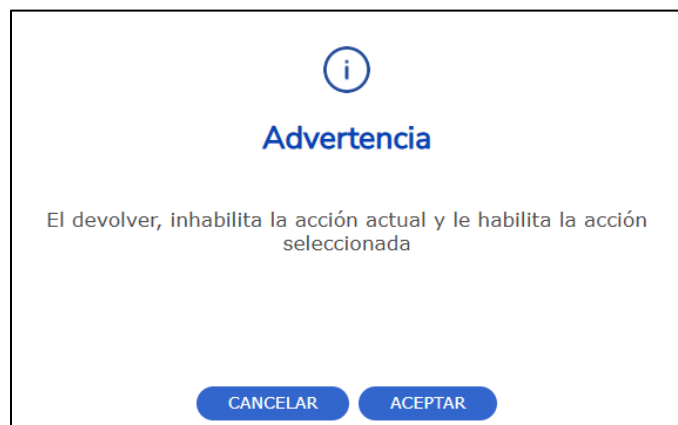
Para devolver el flujo del trámite a alguno de los anteriores pasos, se debe oprimir el botón “DEVOLVER” ubicado en la parte superior del encabezado del paso en el que se encuentra.



Una vez oprima el botón “DEVOLVER”, seleccione el paso anterior en el listado de acciones.



Una vez visualice el mensaje de advertencia “El devolver, inhabilita la acción actual y le habilita la acción seleccionada”, haga clic en “ACEPTAR”.





@SoportePIIP



soportepiip@dnp.gov.co



<https://mgaayuda.dnp.gov.co>